


Página: 1 de 1	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0072		
Fecha: 17/06/2024	REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 2		

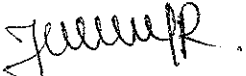
**ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"**

Fecha recibo estudio: <u>26/03/2025.</u>	Fecha de aprobación: <u>28 MAR 2025</u>
Lugar: <u>Grupo de Contratos ESPOL</u>	
No. Consecutiva revisión: <u>047.</u>	Nro. SISCO: <u>ESPOL-2025-27.</u>
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	VALOR: <u>376.500.000,00</u>
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: <u>Contratación Directa</u>	
FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: <u>Capitán DIANA CAROLINA MANOSALVA MUÑOZ - Jefe Área Académica (E)</u>	
OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: se hicieron correcciones al estudio previo, el cual ya se encuentra ajustado para proceder a realizar la contratación.	

FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Subdirectora Escuela de Postgrados de Policía	TC	ANDREA DEL PILAR CARRILLO PRIETO	
Jefe Planeación (E)	CT	MAGDA ESTEFANY PAPAMIJA BEDOYA	
Jefe Área Administrativa	CT	SINDY ARAUJO PINEDA	
Jefe Grupo Financiero	IJ	JUAN CARLOS TUIRAN TUIRAN	
Jefe Grupo Contratos (E)	IT	MILTON JAVIER CASTRO RAMIREZ	
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	WILMAR ANDRES RODRIGUEZ PARADA	
Jefe Asuntos Jurídicos	ASE04	CLARA ELENA ORTIZ GONZÁLEZ	
Técnico de Servicios-19 (Revisión ambiental)	TES19	JORGE HERNÁN BARAHONA PULIDO	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:	MARZO DE 2025	VALOR:	\$ 450.000.000,00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
SI	JENNY LORENA RAMIREZ LOPEZ	GESTOR DE PLANEACIÓN	



ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Bogotá D.C.,

26 MAR 2025

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

<p>1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO</p>	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>86132000</td> <td>Servicios educativos y de formación</td> <td>Servicios educativos especializados</td> <td>Servicios de educación y capacitación en administración</td> <td>Servicios temporales de educación y formación</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	86132000	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos especializados	Servicios de educación y capacitación en administración	Servicios temporales de educación y formación																	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																								
86132000	Servicios educativos y de formación	Servicios educativos especializados	Servicios de educación y capacitación en administración	Servicios temporales de educación y formación																								
<p>1.2 VALOR ESTIMADO</p>	<p>El valor estimado total asciende a TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 376.500.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY, distribuidos así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM Y/O LOTE</th> <th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th> <th>UNIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>RECURSO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th> <th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Servicios de educación A-02-02-02-003-002</td> <td>ESPOL</td> <td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL</td> <td>10 Aportes de la Nación</td> <td>1</td> <td>376.500.000,00</td> <td>376.500.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: right;">VALOR TOTAL ESTIMADO</td> <td>376.500.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	1	Servicios de educación A-02-02-02-003-002	ESPOL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	10 Aportes de la Nación	1	376.500.000,00	376.500.000,00	VALOR TOTAL ESTIMADO							376.500.000,00			
ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA																					
1	Servicios de educación A-02-02-02-003-002	ESPOL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	10 Aportes de la Nación	1	376.500.000,00	376.500.000,00																					
VALOR TOTAL ESTIMADO							376.500.000,00																					
<p>1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.</p>	<p>Certificación Plan de Compras No. 34 del 01 de febrero de 2025, rubro "servicios de educación"; recurso 10 "Aporte de la Nación", constituido por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 450.000.000,00 M/CTE) MONEDA LEGAL, discriminados así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>FECHA</th> <th>NO. PLAN DE COMPRAS</th> <th>UNIDAD</th> <th>RECURSO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>01/02/2025</td> <td>34</td> <td>ESPOL</td> <td>10 Aportes de la nación</td> <td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL</td> <td>1</td> <td>\$ 450.000.000,00</td> <td>\$ 450.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>\$ 450.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	No.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	01/02/2025	34	ESPOL	10 Aportes de la nación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	1	\$ 450.000.000,00	\$ 450.000.000,00	TOTAL								\$ 450.000.000,00
No.	FECHA	NO. PLAN DE COMPRAS	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																				
1	01/02/2025	34	ESPOL	10 Aportes de la nación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	1	\$ 450.000.000,00	\$ 450.000.000,00																				
TOTAL								\$ 450.000.000,00																				

Página 2 de 71
CÓDIGO: 1LF-FR-0071
FECHA: 17/06/2024
VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS
ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



1.4 CLASE DE CONTRATO

Prestación de servicios.

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Fundación sin ánimo de lucro, con carácter académico de universidad y personería jurídica reconocida. que cumpla los fines institucionales de la universidad de salamanca. Que promover acciones para la difusión de las actividades educativas, científicas y de investigación de la USAL, así como en realizar labores de apoyo y promoción de empresas, entidades estatales, fundaciones, asociaciones y en general personas jurídicas colombianas o españolas con domicilio en Colombia. del mismo modo, previa celebración de los convenios necesarios con la universidad de salamanca o adhiriéndose a los convenios existentes entre la universidad de salamanca y la fundación General de la Universidad de Salamanca — España

La Universidad de Salamanca es una institución pública de educación superior, depositaria y continuadora de una tradición humanística y científica con vocación universal, inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad, que nace en 1218 y continúa hasta hoy en día contribuyendo al progreso de la sociedad.

La ciencia y la tecnología desarrolladas en la Universidad de Salamanca han protagonizado algunos de los avances más importantes de los últimos siglos. El pensamiento avanzado de Francisco de Vitoria ha hecho que se considere a Salamanca cuna del Derecho Internacional, pero por sus aulas han pasado otros personajes ilustres como Fray Luis de León o Francisco de Salinas o Antonio de Nebrija, creador de la primera gramática del español.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Policía Nacional de Colombia como una institución que desde su misión fundamental contempla el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y que busca asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz, requiere de manera continua la formación y capacitación académica con altos estándares de calidad educativa, de sus funcionarios la cual brinde competencias y herramientas necesarias que conlleven al cumplimiento del objetivo misional de la institución desde los cargos que se desempeñan y de esta manera trabajar por la visión, la cual plantea la necesidad que para el año 2030, la Policía Nacional sea una institución preparada para responder ante el cambio social a nivel local y global, y que como resultado obtenga una serie de transformaciones estructurales que generen cultura y consciencia de futuro responsable por parte de la ciudadanía, todo esto aunado a la respuesta oportuna ante a una serie de nuevos retos que implican la consolidación de una paz estable y duradera, la respuesta a problemas políticos, sociales, económicos, nuevos fenómenos delictivos y categorías de conflictos emergentes.

La formación académica de un funcionario policial y que desarrolla actividades orientadas al cumplimiento del Sistema de Gestión de la calidad, debe adquirir las habilidades tanto a nivel cognitivo, actitudinal y procedimental que le permitan desarrollar de una manera eficaz y efectiva los procedimientos desde la estrategia y gestión estratégica, ya que esta, es un agente clave para orientar el orden, la seguridad y la sana convivencia del país, tal y como lo plantea el "Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Institucional", se hace necesaria una gestión estratégica que le permita a la Policía Nacional contar con modelos, sistemas, metodologías y herramientas modernas para identificar su propósito, sus retos y las brechas que la separan de sus metas; su mejor forma de tomar decisiones y de enfrentar el cambio, sus amenazas y riesgos, a fin de focalizarlos hacia los asuntos prioritarios para la entrega de valor a los grupos sociales objetivo o clientes, sin dejar de un lado el uso óptimo de los recursos con el fin de alcanzar altos niveles de excelencia e innovación que se traducen en mejores condiciones de vida para la ciudadanía.

Del mismo modo, desde la Escuela de Postgrados de la Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", se propende como misión superior gestionar, promover y fortalecer el desarrollo de su talento humano, siendo una necesidad prioritaria



el fortalecimiento de los conocimientos del personal uniformado y no uniformado que integra su planta administrativa, basándose también el Plan Anual de Educación que busca promover la calidad educativa del país en pro del desarrollo económico y social del país, y la construcción de una sociedad cuyos cimientos sean la justicia, el respeto y el reconocimientos de las diferencias. De esto se deriva un proceso de construcción colectiva, con una amplia participación a nivel nacional dando como resultado de este ejercicio la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación. Hay muchas razones por las que capacitar al personal es importante. Adquirir nuevos conocimientos y habilidades da beneficios al personal porque aprende cosas nuevas. Tendrá la oportunidad de ampliar la base de conocimientos y aprender nuevas habilidades que pueden aplicarse en sus diferentes procesos que maneja y para la excelencia en su servicio.

El desarrollo de un diplomado, como programa organizado en módulos que aportan contenidos actualizados de una o varias disciplinas, servirán para preparar y actualizar en algún tema, especialmente en el momento en el que se esté estudiando una carrera o especialización o cuando es un egresado. Es una excelente opción de preparación porque exige que los uniformados y no uniformados se mantengan actualizados en temas modernos que guardan relación con sus procesos y servicios, por su gran impacto que tienen este tipo de programas en el desarrollo personal, laboral y académico. En una sociedad cambiante y globalizada el ritmo es a una velocidad exorbitante, tanto en el ámbito científico como en el tecnológico, lo que ocasiona que también surjan nuevas maneras de pensar, nuevos conocimientos a adquirir y nuevas formas de hacer las cosas, por eso es que los profesionistas de hoy, no se pueden permitir estancarse, por lo contrario, si quieren crecer es fundamental continuar preparándose, aprendiendo y actualizando sus conocimientos; aquí es donde los diplomados que se requieren en la Escuela de Postgrados de Policía, se colocan como una respuesta ante esta necesidad de actualización constante.

En la vigencia 2023, la Escuela de Postgrados de Policía capacitó a sus funcionarios a través de los siguientes diplomados: Diplomado Técnicas de Enseñanza y Pedagogía; Diplomado Gerencia Educativa e Innovación Tecnológica; Diplomado Supervisión de Contratos, Gestión de SECOP y Factura Electrónica; Diplomado Seguridad y Salud en el Trabajo y Normatividad Ambiental y Diplomado en Programa Especializado en Análisis Financiero y Tributario, ofrecieron la oportunidad de profundizar sus conocimiento, mejorando sus perspectivas profesionales, ayudando tanto en su proceso y servicio actual como en sus futuras perspectivas de ascenso y profesionales; asimismo, se impactó en el conocimiento personal e intrapersonal, comunicación asertiva, resolución de problemas, trabajo en equipo y habilidades socio-emocionales que impactaron el desarrollo del servicio de policía, en los procesos y procedimientos que desarrolla la escuela.

Para la vigencia 2024, la Escuela de Postgrados de Policía fortaleció las competencias y habilidades del personal de planta, a través de cinco (5) diplomados, así: "Diplomado en técnicas de enseñanza y pedagogía", "Diplomado en gerencia educativa e innovación tecnológica", "Diplomado en supervisión de contratos, gestión de SECOP y factura electrónica", "Diplomado en seguridad y salud en el trabajo y normativa ambiental", "Diplomado en programa especializado en análisis financiero y tributario" y "Diplomado en habilidades blandas"; los espacios de aprendizaje se componen de diversas metodologías, entre ellas: estudio de caso, paneles de discusión, las estrategias metodológicas y pedagógicas que se enfocan en el ser, el saber y el saber hacer, buscando en todo caso la apropiación del conocimiento a través de ejercicios prácticos y participación activa.

Asimismo, el personal uniformado y no uniformado realizará un diplomado que viene como programa organizado en módulos que aportan contenidos actualizados de una o varias disciplinas, servirán para preparar y actualizar en algún tema; es una excelente opción de preparación porque exige que los uniformados y no uniformados se mantengan actualizados en temas modernos que guardan relación con sus procesos y servicios, por su gran impacto que tienen este tipo de programas en sus estudios y en tu vida profesional y laboral. En la sociedad actual todo cambia a una velocidad exorbitante, tanto en el ámbito científico como en el tecnológico, lo que ocasiona que también surjan nuevas maneras de pensar, nuevos conocimientos a adquirir y nuevas formas de hacer las cosas, por eso es que los profesionistas de hoy, no se pueden permitir estancarse, por lo contrario, si quieren crecer es fundamental continuar preparándose, aprendiendo y actualizando sus conocimientos; aquí es donde los diplomados que se requieren en la Escuela de Postgrados de Policía, se colocan como una respuesta ante la necesidad de actualización constante.



Finalmente, se puede evidenciar que fortalecer el perfil y las competencias de los funcionarios, por medio del desarrollo de diplomados, capacitaciones y/o cursos, responde a las necesidades de la institución y del contexto, que es acertada y su orientación permite entregar elementos acordes al ejercicio del personal uniformado, como no uniformado.

Conociendo las capacidades de las universidades y su excelencia académica es necesario con el fin de que el personal de la plana mayor y los señores mayores de academia, reciban actualización y preparación en la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" y teniendo en cuenta que las Universidades ofrecen las herramientas necesarias para desarrollar los diplomados.

Las universidades líderes en desarrollar y analizar los resultados que arrojan diferentes pruebas que buscan identificar el tipo de conocimientos, habilidades y liderazgo de sus estudiantes, motivo por el cual ofrecen una metodología apropiada. Empleando la siguiente metodología:

Para la presente vigencia 2025 la Escuela de Postgrados de Policía busca fortalecer el perfil y competencias del personal de planta tanto uniformados como no uniformados y academia superior de Policía, e los siguientes temas así:

1. Diplomado en Inteligencia Artificial

Es una iniciativa clave para fortalecer el conocimiento y la aplicación ética de la IA en entornos educativos y administrativos dentro de la institución. A través del estudio de los fundamentos de la IA, su evolución y principios de ciberseguridad, los participantes podrán garantizar un uso responsable de estas tecnologías. Además, la identificación y análisis de vulnerabilidades en sistemas de IA permitirá comprender los riesgos y amenazas, aplicando metodologías de defensa para reforzar la seguridad institucional. El diplomado también abordará las aplicaciones de la IA en la gestión académica y administrativa, proporcionando herramientas para optimizar la enseñanza, personalizar el aprendizaje y mejorar la toma de decisiones en el contexto policial. Asimismo, los participantes desarrollarán proyectos innovadores con IA, asegurando su viabilidad y aplicabilidad en la mejora de procesos operativos y educativos. Finalmente, se analizará el impacto ético y regulatorio de la IA, promoviendo una reflexión sobre principios éticos, normativas y desafíos asociados a la equidad, transparencia y gobernanza de la IA en la educación y gestión policial. Este programa representa una oportunidad para modernizar y fortalecer el uso seguro e innovador de la IA dentro de la Policía Nacional.

2. Diplomado en Diseño Gráfico y Programación

Es una iniciativa clave para fortalecer las competencias en comunicación visual, diseño y producción de contenido digital dentro de la institución. A través del desarrollo de habilidades en composición visual, teoría del color, tipografía y UX/UI, los participantes podrán crear materiales educativos y administrativos efectivos. Además, el manejo de herramientas digitales como Canva, CapCut y la suite de Adobe optimizará la producción de contenido visual y audiovisual en entornos académicos y operativos. La integración de inteligencia artificial en el diseño y la programación permitirá la generación y automatización eficiente de contenido gráfico, audiovisual y web, garantizando su uso ético y estratégico. Asimismo, el dominio de presentaciones visuales avanzadas en PowerPoint mejorará la comunicación institucional. Finalmente, la introducción a HTML, CSS, JavaScript y plataformas CMS como WordPress brindará conocimientos esenciales en desarrollo web, facilitando la creación y optimización de sitios institucionales. Este diplomado representa una oportunidad invaluable para modernizar la gestión visual y tecnológica dentro de la Policía Nacional.

3. Diplomado en Contratación Estatal

Este programa es fundamental para fortalecer las competencias en la gestión contractual dentro de la institución, garantizando procesos eficientes y transparentes en el marco de la normatividad vigente. A través del análisis del marco legal, los principios generales y las modalidades de contratación, los participantes podrán aplicar mejores prácticas en licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación



directa, con especial énfasis en la mitigación de riesgos. Además, se brindará formación en el manejo de herramientas digitales como SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, optimizando la gestión documental y la simulación de procesos en entornos digitales. Asimismo, el estudio del Manual de Contratación de la Policía Nacional permitirá a los funcionarios comprender los lineamientos específicos para la planeación y ejecución contractual. Finalmente, el desarrollo de competencias en supervisión e interventoría garantizará un seguimiento adecuado de los contratos, fortaleciendo la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de la institución.

4. Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia

Es una iniciativa clave para fortalecer las competencias docentes de los funcionarios que integran la Policía Nacional, optimizando la enseñanza y el aprendizaje dentro de la institución. A través de metodologías innovadoras como el aprendizaje basado en problemas, los estudios de caso y la gamificación, se fomenta un aprendizaje activo y significativo. Además, el uso de herramientas digitales y estrategias de evaluación adecuadas mejora la formación continua. Este programa permite desarrollar habilidades comunicativas, gestión de grupos y resolución de conflictos, garantizando una enseñanza efectiva y un impacto positivo en el desempeño profesional de los policías.


5. Curso en Manejo de Medios y Vocería

Es una herramienta esencial para fortalecer las competencias comunicativas de los funcionarios de la Policía Nacional, garantizando una interacción efectiva y transparente con la ciudadanía y los medios de comunicación. A través del estudio del rol del vocero policial y la diferenciación entre vocería institucional y manejo de crisis, los participantes podrán mejorar la credibilidad y confianza en la comunicación pública. El programa aborda el desarrollo de habilidades de comunicación verbal y no verbal, optimizando el desempeño en entrevistas, discursos y comparecencias en televisión, radio y medios digitales. Además, proporciona estrategias para el control emocional y la respuesta a preguntas difíciles en entornos de alta presión. Se incluyen herramientas para el uso del telepínter, la estructuración de mensajes clave y la simulación de ruedas de prensa, facilitando una interacción efectiva con periodistas. Asimismo, se fortalecen las competencias en gestión de crisis mediáticas, permitiendo identificar situaciones de riesgo y aplicar estrategias de respuesta que contribuyan a la recuperación de la confianza pública. También se trabajan habilidades de oratoria e improvisación para la construcción de discursos persuasivos y adaptados a diferentes contextos mediáticos. Finalmente, el diplomado brinda un espacio de evaluación y mejora mediante simulaciones prácticas, asegurando que los participantes desarrollen una comunicación institucional efectiva y alineada con los valores de la Policía Nacional.

Así las cosas y teniendo en cuenta la identificación de la necesidad, justificación aquí expresada y que la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", no dispone de la capacidad ni del personal idóneo requerido para el desarrollo del presente objeto contractual, ya que no se encuentra dentro de la oferta académica de la Dirección de Educación Policial (DIEPO) para la vigencia 2025, se hace necesario la contratación para el desarrollo del servicio antes descrito con un tercero que cumpla con las características y los estándares de calidad requeridos por la Institución.

Nota: por tratarse de un proceso adelantado bajo la modalidad de selección de contratación directa, no se realiza el análisis de Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio Vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

La necesidad antes descrita requiere ser contratada a partir del mes de marzo de 2025.

Página 6 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

ENTIDAD Y UNIDAD	NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR AÑO	PROBLEMAS
PONAL-ESPOL	45-7-16035-21	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2021, DIRIGIDO AL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA.	\$123.000.000.00 (2021)	NINGUNO
PONAL-ESPOL	45-7-10090-22	CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO" Y EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, CUYO OBJETO ES: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER COMPETENCIAS AL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA.	\$278.000.000.00 (2022)	NINGUNO
PONAL-ESPOL	45-7-10013-23	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO.	\$915.000.000.00 (2023)	NINGUNO
PONAL-ESPOL	45-7-16017-24	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONESQUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTREGA LA ESCUELA DE POSGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARO	\$255.000.000,00 (2024)	NINGUNO

- Información verificada y aprobada por el funcionario dueño de la necesidad que firma el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo a la naturaleza del contrato a realizar en donde se requiere una institución de Educación Superior que ofrezca los servicios para el desarrollo de los diplomados en técnicas de enseñanza y pedagogía, diplomado gerencia educativa e innovación tecnológica, diplomado supervisión de contratos, gestión de SECOP y factura electrónica, diplomado seguridad y salud en el trabajo y normatividad ambiental y diplomado mindfulness el camino para la excelencia en el liderazgo.


Por tal motivo se realiza el requerimiento del servicio profesional y apoyo a la gestión para el desarrollo de estas actividades y establece la modalidad de contratación directa.

La modalidad de selección, teniendo en cuenta la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, es:

- 3.1 **CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, Subsección IV, artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 26 de mayo del 2015.

CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Desarrollado en la normatividad legal vigente, artículos 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 de acuerdo al artículo 2.2.1.2.1.4.9 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse

Página 7 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicos están descritos en el Anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA SEDE COLOMBIA


La fundación general de la Universidad de Salamanca Sede Colombia en una entidad sin ánimo de lucro que busca cooperar en el cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca de España la cual es una institución pública de educación superior, depositaria y continuadora de una tradición humanística y científica con vocación universal, inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad, que nace en 1218 y continúa hasta hoy en día contribuyendo al progreso de la sociedad. La misión emana de los fines enunciados en los Estatutos:

1. La ampliación, el estudio y la integración del conocimiento por medio de la investigación en todas las ramas del saber.
2. La transmisión crítica del saber mediante la actividad docente.
3. La transferencia de conocimiento científico, técnico y cultural.
4. El incremento de la cooperación universitaria en el ámbito nacional e internacional, sobre todo con las universidades e instituciones de Iberoamérica.
5. El desarrollo de la investigación, la gestión eficaz y eficiente de sus recursos y la formación de investigadores.
6. La garantía de la dignidad personal, la defensa de los derechos humanos, el libre desarrollo de las personas, sin ningún tipo de discriminación, y el derecho a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En el año 1218 el rey Alfonso IX de León funda la Universidad de Salamanca, que es considerada como la más antigua de las universidades hispanas existentes. En 1254 el rey Alfonso X establece las normativas de organización y dotaciones financieras y en 1255 Alejandro IV publica las bulas pontificias que reconocen la validez universal de los grados por ella otorgados y se le concede el privilegio de tener sello propio.

La ciencia y la tecnología desarrolladas en la Universidad de Salamanca han protagonizado algunos de los avances más importantes de los últimos siglos. El pensamiento avanzado de Francisco de Vitoria ha hecho que se considere a Salamanca cuna del Derecho Internacional, pero por sus aulas han pasado otros personajes ilustres como Fray Luis de León o Francisco de Salinas o Antonio de Nebrija, creador de la primera gramática del español.

En la actualidad, la Universidad de Salamanca sigue manteniendo su gran capacidad de atracción y tiene un alumnado estable en torno a los 30.000 estudiantes. Cuenta con nueve campus distribuidos entre Salamanca, Ávila, Zamora, Béjar, Villamayor y la base aérea de Matacán entre los que se reparten las 26 facultades y

Página 8 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

escuelas superiores y todos los centros de investigación que abarcan aspectos tan variados como las biociencias o el láser, pasando por desarrollos agroalimentarios, las neurociencias, los estudios de historia o la investigación básica, un parque científico y el AIR INSSTITUTE (Centro de Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial), entre otros.

A esto se unen los centros dedicados a estrechar vínculos académicos y culturales con otros países y culturas como el Centro Cultural Hispano Japonés, el Centro de Estudios Brasileños o el Instituto de Estudios de Iberoamérica, donde el continuo movimiento de profesores y estudiantes mantiene los lazos y crea nuevas perspectivas de futuro en las alianzas establecidas. En 2010, la Universidad de Salamanca consiguió el reconocimiento de Campus de Excelencia Internacional.

La Universidad de Salamanca está considerada como la tercera universidad pública española en Enseñanza y Aprendizaje, según el ranking de la Fundación CYD y cuenta con gran proyección nacional e internacional. Somos la segunda universidad española que cuenta con mayor porcentaje de alumnos extranjeros. Cada año recibimos a más de 7000 estudiantes de todos los continentes.

La Universidad de Salamanca se encuentra entre las mejores universidades del mundo en el ranking sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Times Higher Education (THE) Impact Rankings 2020. La USAL pone a tu disposición 75 másteres oficiales, 68 grados y 24 dobles grados. Descubre nuestra oferta completa de titulaciones y vive tu etapa universitaria en la Universidad de Salamanca.


La Universidad se asienta en una ciudad Patrimonio de la Humanidad, dinámica y de gran valor arquitectónico, que ofrece a los estudiantes un entorno muy seguro con una amplia oferta cultural. La USAL es una de las primeras universidades del mundo y Alma Mater de las universidades hispanoamericanas. Referente mundial en enseñanza y difusión del español. Por todo ello, Salamanca es una ciudad reconocida mundialmente como una de las principales ciudades universitarias. Junto con su diversa oferta académica, nuestra universidad te ofrece una amplia agenda cultural y deportiva, así como múltiples servicios que podrás disfrutar durante tu etapa en la USAL.

La Fundación fue concebida en 1998 como un organismo orientado al cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca, para promover las relaciones Universidad-Empresa, contribuir a la formación cultural y profesional de los titulados universitarios, desarrollar **cursos de postgrado** y actividades de **formación continua especializada**, divulgar el **conocimiento científico y técnico** y detectar las **necesidades de I+D+i**.

Veinticinco años después, estos objetivos siguen vigentes y cobran más fuerza ante las demandas de nuestra sociedad y el entorno empresarial y académico, que han ido variando de manera significativa. En este contexto de cambios, la Fundación no ha perdido de vista su principal objetivo: servir como **instrumento de la Universidad de Salamanca para canalizar sus relaciones institucionales, empresariales y sociales**.

Ante este desafío, la Fundación desea **ser un agente primordial y activo** y, como equipo directivo, nos comprometemos a ello con la ayuda de las comunidades científica, tecnológica y empresarial. En esta nueva etapa, asumimos el compromiso de seguir profundizando en este enfoque:

- Facilitar la **transferencia de conocimiento** y el desarrollo de investigación aplicada a los problemas reales que afrontan nuestras empresas y la comunidad universitaria.
- Promocionar la **incorporación de titulados al mundo laboral**.
- Servir de **plataforma de interacción** entre la comunidad universitaria y las organizaciones y empresas de nuestro entorno.

Página 9 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- Promover **iniciativas formativas** adaptadas a las necesidades actuales, en un contexto que exige una actualización profesional continua y una innovación permanente, sirviendo de referencia para la oferta de cursos de especialización y títulos propios.
- Dar soporte a la **organización de eventos, congresos, reuniones y foros** para la comunidad universitaria, las instituciones y el tejido empresarial que fomenten tanto la interacción entre estos colectivos, como la generación de conocimiento científico y su transferencia al entorno social.
- Ofertar **soporte** técnico, administrativo y tecnológico, tanto a los organismos de la Universidad como a las empresas de nuestro entorno.
- Contribuir a la **proyección internacional** de la Universidad de Salamanca, a través del fomento de una colaboración fructífera con los países y universidades latinoamericanas.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

Experiencia en Capacitación y Formación en Áreas Relacionadas: La Universidad de Salamanca durante más de 23 años ha tenido presencia en Colombia a través de la Fundación General. En los últimos 13 años se han capacitado funcionarios del nivel nacional, regional y distrital tal como se demuestra en el anexo N°1. De igual forma la Universidad de Salamanca cuenta con un Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional en la ciudad de Ávila y en su oferta de estudios oficiales cuenta con estudios de pregrado en Estudios Policiales. <https://www.usal.es/grado-en-estudios-policiales-centro-univ-de-formacion-de-la-policia-nacional-avila/perfil>.

Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del contrato, se requiere acreditar experiencia en contratos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de contratos iguales o similares al presente proceso contractual, estas experiencias no otorgan puntaje alguno.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

La Universidad dentro de su oferta presentó dentro del perfil de los docentes una gama de profesionales altamente cualificados: con excelente formación profesional, trayectoria y experiencia en la interlocución de actores de la administración pública, así como la oferta de valor en asesoría académica personalizada que permite la casuística en territorio sobre la administración pública, adicionalmente la universidad pone a disposición de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" el uso de las instalaciones y herramientas tecnológicas que le permiten al alto funcionario público clases incluirán conferencias magistrales, análisis de casos, lecturas y ejercicios tipo taller para la puesta en práctica de los conceptos.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA


No aplica

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

No aplica

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

No aplica

Página 10 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

No aplica

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Según lo relacionado en el acta de constancia escrita AE-2025-000467-ESPOL del 21 de marzo de 2025

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

No aplica.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Las actividades a desarrollar objeto del presente Estudio Previo, se realizarán en la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", ubicada en la Avenida Boyacá No. 142 A – 55, Barrio Colina Campestre, en la Ciudad de Bogotá D.C. y/o en el campus de la Universidad que por el desarrollo de los programas académicos deban asistir, también estará mediado del apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar, se ejecutará en forma parcial, de acuerdo a programación académica establecida con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN


El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 15 de diciembre del 2025.

5.4. FORMA DE PAGO

La Escuela de Postgrados de Policía cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma:

Se realizarán pagos contra entrega del servicio, cada vez que se certifique la culminación de cada diplomado y/o curso, los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario después de la radicación de la factura o documento similar a la cuenta de cobro previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Escuela de Postgrados de Policía. Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 1150/2007, y la programación del plan anual de caja (PAC).

Nota 1: el contratista, en caso de estar obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar para los pagos del contrato la factura electrónica validada previamente por la DIAN, y ser remitida al correo electrónico:

Página 11 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co; como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, la cual debe ser revisada y aprobada por el supervisor del contrato en sistema SIIF NACION.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si son recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional, Escuela de Postgrados de Policía, se obliga a cancelar la factura al mes siguiente, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota 2: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público.

Nota 3: La Escuela de Postgrados de Policía efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

Nota 4: Cualquier tipo de impuesto, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato será el Responsable de Programas de Extensión de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", o quien con posterioridad designe la Dirección de la Escuela; quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*". Y de acuerdo a lo previsto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA"

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el anexo "OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL".

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del proceso de contratación que se derive del presente estudio previo se realizara en forma total, acorde con el presupuesto oficial asignado.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La determinación de garantías, corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el manual de contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan en el Anexo **ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS** del presente estudio previo.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, en el Anexo **ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO** se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de



acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Escuela de Postgrados de Policía, tiene la necesidad de contratar la prestación del servicio de capacitación en cumplimiento al plan anual de educación para fortalecer competencias al personal de planta, a través de un proceso de contratación por lo cual se realiza el siguiente análisis de la contratación de este servicio con especificaciones técnicas iguales y/o similares realizadas por la entidad en las vigencias (2021, 2022, 2023 y 2024), así:

DESCRIPCION	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL OFERENTE	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA
NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO No. 45-7-16035-21	CONTRATO No. 45-7-10090-22	CONTRATO No. 45-7-10013-23	CONTRATO 45-7-16017-24
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2021, DIRIGIDO AL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA.	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER COMPETENCIAS AL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA.	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICIA, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA.	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICIA, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE POSGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARO
CANTIDAD DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA EN CONTRATACION ESTATAL CURSO ANALISIS DE DATOS Y BIG DATA	DIPLOMADO EN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA DIPLOMADO EN INNOVACIÓN CON ENFOQUE EN METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, DISEÑO, MODELO DE NEGOCIO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL DISEÑO DE INFOGRAFÍAS Y PRESENTACIONES EFECTIVAS Y ESTRATÉGICAS	DIPLOMADO TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y PEDAGOGIA DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DIPLOMADO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, GESTIÓN DE SECOP Y FACTURA ELECTRÓNICA DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DIPLOMADO EN PROGRAMA ESPECIALIZADO EN ANÁLISIS FINANCIERO Y TRIBUTARIO DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS (142 MAYORES ASPOL 2023-II)	DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS EDUCATIVOS DIPLOMADO EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CURSO HABILIDADES BLANDAS
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 123.000.000,00	\$278.000.000,00	\$915.000.000,00	\$255.000.000,00
FORMA DE PAGO, CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS	Pagos parciales por evento académico realizado.	Pagos parciales por evento académico realizado.	Pagos parciales por evento académico realizado.	Pagos parciales por evento académico realizado.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL SE HAN SIDO EJECUTADOS	16 Fondos especiales	10 Aportes de la Nación	10 Aportes de la Nación	16 Fondos especiales y 10 Aportes de la Nación
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	1. UNIVERSIDAD EAFIT	1. UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1. UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1. UNIVERIDAD DE LA SALLE
COMPORTAMIENTO DE LOS OFERENTES E IMPOSICIÓN DE SANCIONES.	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS
 ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



LUGAR DE ENTREGA ACORDADOS	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁN DE MANERA VIRTUAL SINCRÓNICO EN LA PLATAFORMA DISPUESTA POR LA UNIVERSIDAD EAFIT (MICROSOFT TEAMS)	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y ESPOL.	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y ESPOL.	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y ESPOL.
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES LABORALES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES LABORALES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES LABORALES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES LABORALES
VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE EJECUCIÓN)	Inicio: 29/07/2021 Finalización: 20/12/2021	Inicio: 22/08/2022 Finalización: 15/12/2022	Inicio: 13/04/2023 Finalización: 29/11/2023	Inicio: 30/03/2023 Finalización: 10/11/2024

Para el análisis de la demanda, se establece la verificación del Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, desarrollado por Colombia Compra Eficiente, basado en los contratos de la vigencias 2022, 2023 y 2024 parcialmente, con la clasificación UNSPSC 86132000 "Servicios de educación y capacitación en administración".
 Última actualización
 Martes, Marzo 4, 2025 - 3:00pm



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

[← Atrás](#)
[↺ Reiniciar](#)

Gasto Mensual

Valor Total: \$ 218.242.315.595

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total: 711

Gasto Anual

Valor Total: \$ 218.242.315.595

Cantidad de contratos - Anual

Contratos Total: 711

FILTROS:

Seleccione el año: 2020 2021 2022 2023 2024 2025

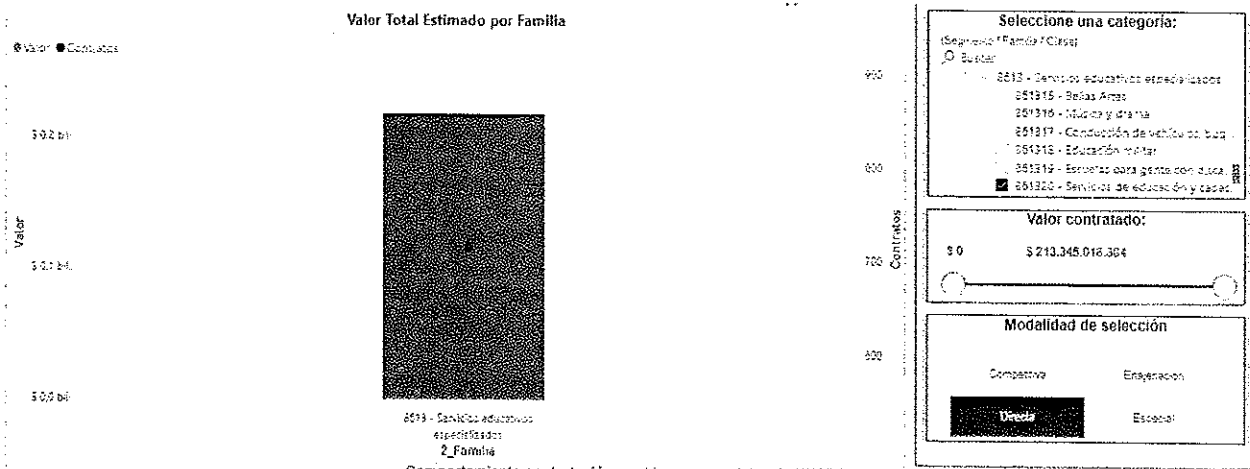
Seleccione la Fecha: Fecha final: 01/01/2022 - 31/12/2024

Departamento de Entidad: Todas

Nombre de Entidad (agregado): *ingrese el nombre sin tildes. Buscar. Seleccionar todo. AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR... AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES... AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTER... AMAZONAS - GOBERNACION. ANTIOQUIA - ASEJORAL - ALCALDIA

Plataforma: SEDOP_1 SEDOP_2

Nombre de Entidad (plataforma): *ingrese el nombre sin tildes. Buscar. Seleccionar todo. APC COLOMBIA. IBERCOL. ACI Medellín. AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR... AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES... ALCALDIA DE CIUDAD EQUINOX



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Categorías de Bienes y Servicios - Familia	2022		2023		2024	
	Mos	Valor	Participación Contratos	Valor	Participación Contratos	Valor
8613 - Servicios educativos especializados	259	\$ 63.445.111.251	29,07%	265	\$ 100.580.803.648	46,09%
861320 - Servicios de educación y capacitación en administración	259	\$ 63.445.111.251	29,07%	265	\$ 100.580.803.648	46,09%
Total	259	\$ 63.445.111.251	29,07%	265	\$ 100.580.803.648	46,09%

Proveedor seleccionado

Nombre de Proveedor

Seleccionar solo
 CO. SUJES-010
 RODOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ

Valor Total Estimado para el Proveedor

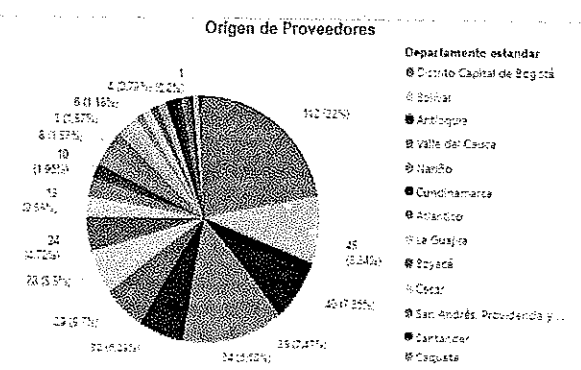
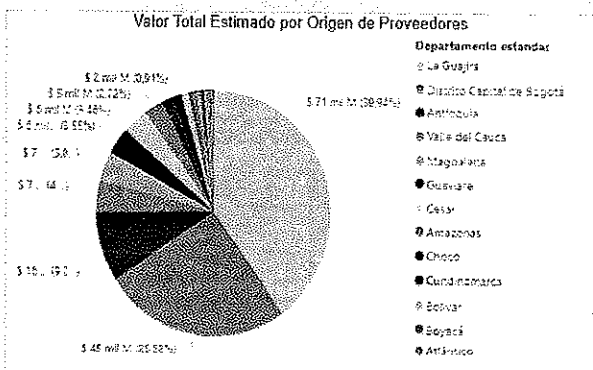
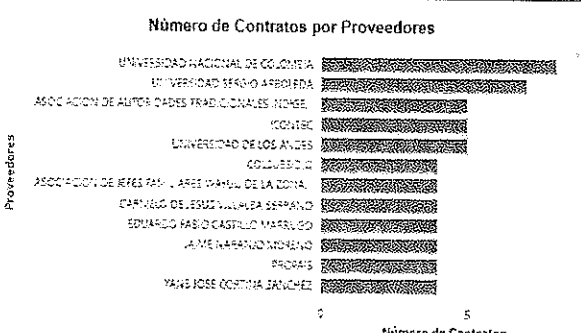
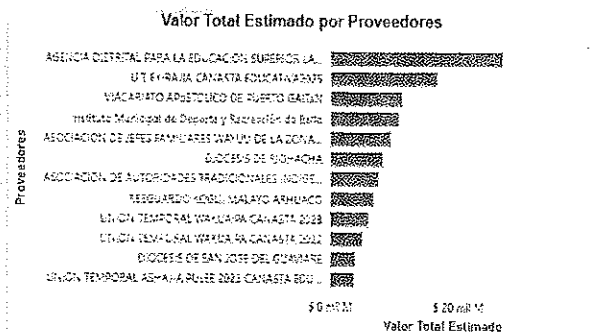
\$ 218 mil M

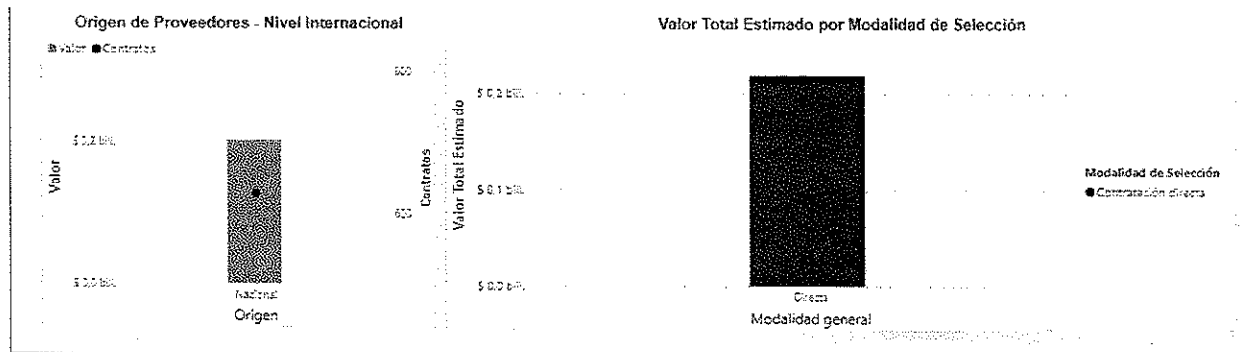
Número de Contratos del Proveedor

711

Origen del Proveedor

No identificado





De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional de Contratación Pública
 Colombia Compra Eficiente

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE (Colombia compra eficiente)

<https://app.powerbi.com/view?r=evrlrlojOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJlMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjIjIMDkwNDFlT10NTEtNDIkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFjZSIsImMiOiR9&paqeName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a657>

En el gráfico se presenta el histórico de la contratación según la clasificación UNSPSC, desde la vigencia 2022 al 2024 parcialmente, identificándose que se suscribieron 711 contratos en estos periodos, bajo la modalidad de contratación directa, demostrando la existencia de la demanda por parte de entidades públicas.

De acuerdo a los datos mostrados por las gráficas, se puede evidenciar que los bienes y servicios del presente estudio previo tuvieron un comportamiento relativamente constante a lo largo de las vigencias 2022, 2023 y 2024 parcialmente, con un total de 711 contratos que representaron un gasto total de \$218.242.315.595.

Respecto a la demanda de proveedores, las gráficas indican que la mayor disponibilidad se encuentra en las ciudades principales como Bogotá D.C. con 112 proveedores y en el departamento de Bolívar con 45 proveedores, siendo mayor la participación de proveedores nacionales en contratos con los bienes y servicios asociados al presente proceso.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

En el mercado nacional existen empresas, que pueden dar aplicación a lo contenido en el presente estudio previo. Adicionalmente se pueden presentar universidades extranjeras debidamente acreditadas en el país. En los dos casos, bien sea como persona natural o jurídica, deben contar especialmente con la logística, experiencia e idoneidad, además cumplir con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y especificaciones técnicas mínimas y de evaluación técnica, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 80/93, sus decretos reglamentarios y demás leyes que se relacione.

Se verifico en el SECOP II, evidenciando que se encuentran 12.204 de oferentes inscritos en el código UNSPSC requerido para el presente proceso, a fecha 25 de marzo de 2025, de los cuales 1.204 son empresas nacionales; 3 españolas, 2 estadounidenses; 1 panameña y 1 de Francia. así:

Código 86132000 "Servicios de educación y capacitación en administración".

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Valor Contratación

\$ 218 mil M

Número de Proveedores

561

Número de Contratos

711

Nombre de Proveedor

Buscar

Seleccionar todo

COLESUBSIDIO

RODOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ

SUMA SAS

240 GRADOS CONSULTORES SAS

Documento de Proveedor (Plataforma)

Buscar

Seleccionar todo

AGUAS2023S

Valor contratado:

\$ 0

\$ 219.345.018,204

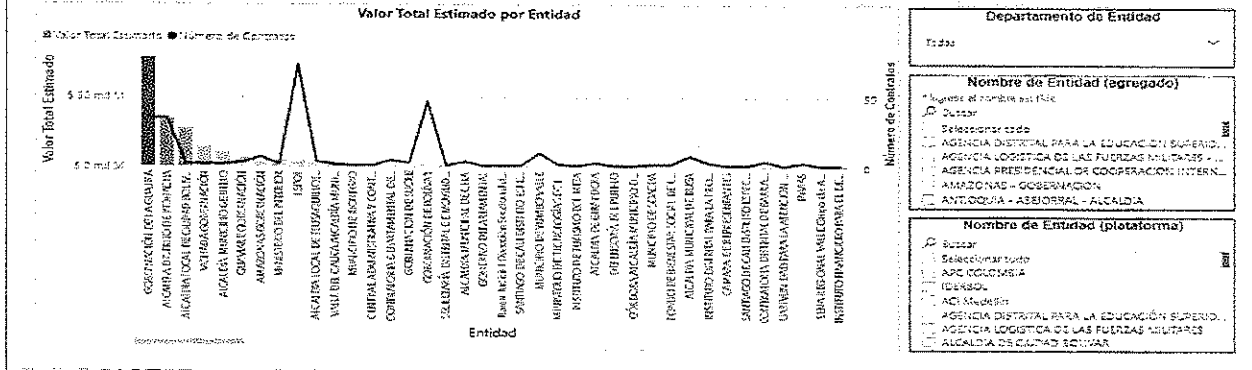
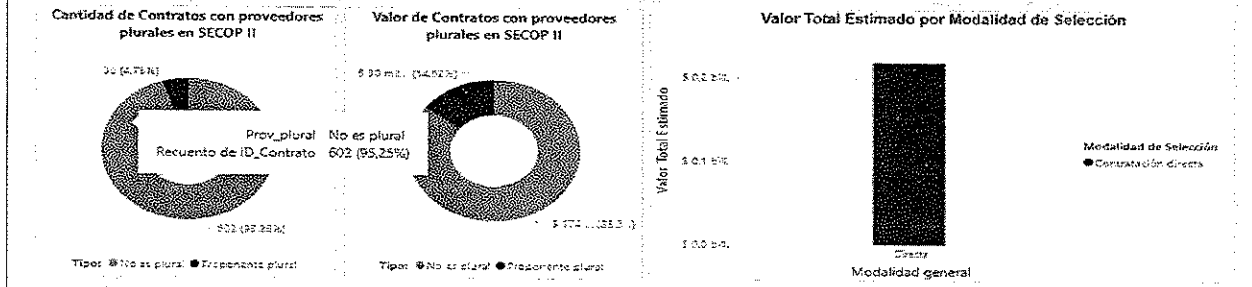
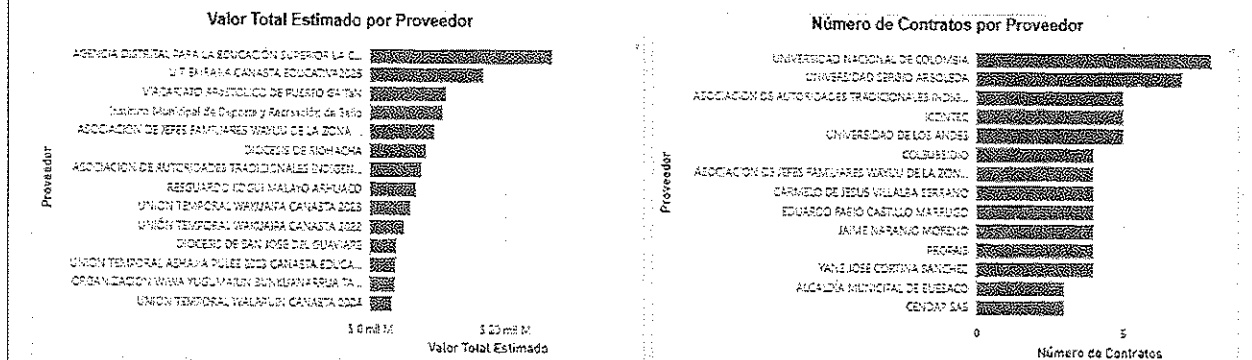
Modalidad de selección

Competitiva

Enajenación

Directa

Especial



ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS
 ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Ítems	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8613 - Servicios educativos especializados		259	\$ 63.445.111.251	29,07%	265	\$ 100.580.803.648	46,09%	187	\$ 54.216.400.696	24,84%
861320 - Servicios de educación y capacitación en administración		259	\$ 63.445.111.251	29,07%	265	\$ 100.580.803.648	46,09%	187	\$ 54.216.400.696	24,84%
Total		259	\$ 63.445.111.251	29,07%	265	\$ 100.580.803.648	46,09%	187	\$ 54.216.400.696	24,84%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.
 La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
<https://www.colombiacompra.gov.co/> informacion.emae@colombiacompra.gov.co
 Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE (Colombia compra eficiente)
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrlojOTNlY2MyZmUtZWE1Mv00NmY4LWJiMDctNlE4NTA0OTFkZGQyYliwidCI6IjdiMDkwNDFlTl0NTEiNDIKMC04Y2IxLk5ZDVIM2Q4YzFiZlZlMmMiOjR9&pageName=ReportSection5c384a004e1d3e0a667>

En los periodos comprendidos entre 2022 al 2024, se evidencian contratos bajo la modalidad de contratación directa por las diferentes entidades del estado, por valor de \$218.242.315.595 por tanto, es claro la existencia de un mercado que ejecuta este tipo de contratos y que podrían satisfacer la necesidad de la unidad.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Para la identificación del proveedor no existe limitación o exclusividad alguna sobre los bienes señalados. El mercado y oferta, suple en un 100% la posibilidad de los mismos que definitivamente satisface cualquier expectativa frente a los requerimientos de proveedores, con el fin de conocer los precios del mercado se buscaron cotizaciones mediante el proceso de solicitud de información a proveedores publicados en el SECOP II, con el número de proceso PN ESPOL SIP 037 2025 en el cual se recibieron seis cotizaciones de universidades así:

Proceso : COTIZACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO ...

Solicitud de Información a los Proveedores
 PN ESPOL SIP 037 2025

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LÍNEA DE TIEMPO: 17/06/2024

LÍNEA DE TIEMPO

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta	Completado
...	Universidad del Cauca	17/06/2024 4:43 PM	51551100	...
...	Universidad del Valle	17/06/2024 4:47 PM	897 955 025	...
...	UNIVERSIDAD CENTRAL FRANCISCO DE CALLES	17/06/2024 4:58 PM	445 505 005	...
...	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	17/06/2024 4:59 PM	337 100 000	...
...	Escuela Superior de Maestría y de Especialización de la Universidad de la Guajira	17/06/2024 4:59 PM	318 555 001	...
...	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	17/06/2024 5:07 PM	378 474 002	...
...	LOS LUJANES	17/06/2024 5:41 PM	300 178 005	...
...	COLEGIO SAN JOSE DE NUESTRA SEÑORA DEL GUARDO	17/06/2024 5:41 PM	494 170 000	...

EVALUACION ECONOMICA

Ordenar por: Nuevo

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

Razón Social	Correo electrónico	Dirección
Universidad de la Salle	educacioncontinuada@lasalle.edu.co	Carrera 5 No. 59A-44
Pontificia Universidad Javeriana Cali	erika.martinez@laverianacali.edu.co	Calle 18 No. 118-250, Cali - Valle del Cauca
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	idxud@udistrital.edu.co	Carrera 7 No. 40B-53
Universidad de los Andes	edccorporativo@uniandes.edu.co	Carrera 1 No. 18A-12
Universidad Sergio Arboleda	luisa.giraldoi@usa.edu.co	Calle 74 No. 14-14
Fundación General de la Universidad de Salamanca – Sede Colombia	colombia@usal.es	Carrera 6 N° 12C – 16, 2° piso, Oficina 209
Universidad del Rosario	maria.saenz@urosario.edu.co	Calle 12C No. 6-25
Universidad de Los Libertadores	rectoria@libertadores.edu.co	Avenida Carrera 16 No. 63A-68

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: para determinar la estructura del costo, se tendrá en cuenta el análisis de estudio de mercado teniendo como referente que es el que más se ajusta a las condiciones técnicas mínimas requeridas en el presente estudio previo, identificando las variables existentes en cuanto al cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas en los servicios a contratar, de lo cual se dejó constancia escrita mediante AE-2025-000467-ESPOL del 21 de marzo de 2025.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: teniendo en cuenta que la unidad no cuenta con el personal idóneo y el nivel de certificación que se requiere para el desarrollo de los diplomados, que van dirigidos al personal uniformado, no uniformado y señores mayores de la academia de la Escuela de Postgrados de Policía, con el fin de fortalecer su perfil y competencias.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: con estos diplomados se busca la formación académica de un funcionario policial para que desarrolle actividades orientadas al cumplimiento del Sistema de Gestión de la calidad, lo cual requiere adquirir las habilidades tanto a nivel cognitivo, como actitudinal y procedimental que le permitan desarrollar de una manera eficaz y efectiva los procedimientos desde la estrategia y gestión estratégica, ya que esta, es un agente clave para orientar el orden, la seguridad y la sana convivencia del país.

Los funcionarios adscritos a la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", participantes de las actividades académicas, fortalecerán sus conocimientos y competencias, las cuales deben aplicar en su ámbito profesional el mejoramiento del servicio prestado.

COSTOS INDIRECTOS: los costos indirectos serán asumidos por el proponente y/o contratista (Pólizas que deba constituir, los costos de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato).


4. MONEDA A CONTRATAR

Moneda Legal Colombiana (pesos colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos

- Precios referencia SECOP (otras entidades).
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catalogo o portal web. (No Aplica)
- Precios del Mercado

Página 20 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

A continuación, se relacionan algunos contratos de similar objeto al que se pretende contratar llevados a cabo por otras entidades de acuerdo a consulta en la página <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>, así:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA CORPORACION COSTA FUTURA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES, EN EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES A LOS DIFERENTES ACTORES DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE Y POBLACIÓN EN GENERAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CD-58-2022-5661 13/12/2022	CD-58-2022-5661	\$400.000.000,00
INDERCAS GEISE S.A.S.	CONTRATAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE CAPACITACIONES EN CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE APOYO FOMENTO FORTALECIMIENTO Y DOTACION AL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE CON CALIDAD EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE CON CODIGO BPIN 2022005850020	0449-2023 29/12/2023	INDERCAS-SAM-008-2023	\$ 257.388.418,00
ALCALDIA DE TABIO Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible IVEST IN SABANA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES DE BIENESTAR Y CAPACITACION EN EL MUNICIPIO DE TABIO	202400230 17/12/2024	202400230	\$179.261.927,00

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Realizada la consulta en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/>, se encontró la publicación de contratos de eventos de capacitación similares a los diplomados, que se pretende contratar, denotándose que el plazo de ejecución y las actividades desarrolladas no corresponden a las del presente estudio previo, al igual que las cantidades de personas a capacitar, motivo por el cual el presente análisis no será teniendo en cuenta como referencia mas no incidirá en el análisis del estudio de mercado.

- Información verificada y aprobada por el funcionario dueño de la necesidad que firma el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	ESPOL – Universidad del Rosario	45-7-10090-22	DIPLOMADO EN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA	\$ 55.600.000,00	IPC 2022 13.12% IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 72.305.380,22


ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

			DIPLOMADO EN INNOVACIÓN CON ENFOQUE EN METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, DISEÑO, MODELO DE NEGOCIO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	\$ 55.600.000,00	IPC 2022 13.12% IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 72.305.380,22
			DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA	\$ 55.600.000,00	IPC 2022 13.12% IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 72.305.380,22
			DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL	\$ 55.600.000,00	IPC 2022 13.12% IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 72.305.380,22
			DISEÑO DE INFOGRAFÍAS Y PRESENTACIONES EFECTIVAS Y ESTRATÉGICAS	\$ 55.600.000,00	IPC 2022 13.12% IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 72.305.380,22
2	ESPOL Universidad del Rosario	45-7-10013-23	DIPLOMADO TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y PEDAGOGÍA	\$ 79.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 90.820.422,40
			DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	\$ 79.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 90.820.422,40
			DIPLOMADO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, GESTIÓN DE SECOP Y FACTURA ELECTRÓNICA	\$ 79.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 90.820.422,40
			DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL	\$ 79.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 90.820.422,40
			DIPLOMADO EN PROGRAMA ESPECIALIZADO EN ANÁLISIS FINANCIERO Y TRIBUTARIO	\$ 79.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 90.820.422,40
			DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS	\$ 220.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 252.917.632,00
			ADICION 1: DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS	\$ 300.000.000,00	IPC 2023 9.28% IPC 2024 5.20% \$ 344.887.680,00
3	ESPOL Universidad de la Salle	45-7-16017-24	DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS EDUCATIVOS.	\$ 41.500.000,00	IPC 2024 5.20% \$ 43.658.000,00
			DIPLOMADO PROGRAMA ESPECIALIZADO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	\$ 41.500.000,00	IPC 2024 5.20% \$ 43.658.000,00
			CURSO Y/O SEMINARIO EN HABILIDADES BLANDAS ASPOL 2024-I.	\$ 75.700.000,00	IPC 2024 5.20% \$ 79.636.400,00
			CURSO Y/O SEMINARIO EN HABILIDADES BLANDAS ASPOL 2024-II.	\$ 96.300.000,00	IPC 2024 5.20% \$ 101.307.600,00

Página 22 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Verificados los antecedentes históricos de las vigencias 2022, 2023 y 2024 se evidencia la contratación de algunos de estos cursos y diplomados los cual se toman como referencia, pero no serán tenidas en cuenta para la determinación del valor estimado del presente estudio previo, teniendo en cuenta que varían en la cantidad de persona a capacitar, y cantidad de diplomados, en la vigencia 2022 se realizaron estas capacitaciones de manera virtual y este año se desarrollaran de manera presencial, por lo cual se tomara como valor de referencia al oferta presentada por el futuro contratista.

- Información verificada y aprobada por el funcionario dueño de la necesidad que firma el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Teniendo en cuenta que el servicio descrito en el presente estudio no se encuentra en las plataformas de grandes marcas o grandes superficies, toda vez que tienen unas características específicas en cuanto a actividades, tiempo, metodología, este no presenta precio al respecto, por tal motivo no se pueden adquirir o verificar sus precios a través de un catálogo virtual. Así mismo se verificó la tienda virtual del estado colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano> con el ánimo de establecer si esta clase de servicios se encuentra incluido en el catálogo, sin encontrar que esté se encuentre enunciado.

Información verificada y aprobada por el funcionario dueño de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

De acuerdo a la modalidad de contratación definida en el numeral 3 del presente estudio previo, no es necesario que la Escuela de Postgrados de Policía haya obtenido previamente varias ofertas, sin embargo, se realizaron ocho (08) solicitudes de cotización por parte del área académica de la ESPOL, quienes se aproximaron al requerimiento total solicitado y de incorporar todas sus capacidades para el proceso, las entidades a las que se les solicitó son las siguientes:

- Universidad de la Salle
- Pontificia Universidad Javeriana Cali
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Universidad de los Andes
- Universidad Sergio Arboleda
- Universidad de Salamanca – Sede Colombia
- Universidad del Rosario
- Universidad de Los Libertadores

Recibiendo respuesta de ocho Universidades mencionadas, de acuerdo a la necesidad y justificación requerida para la educación en la Escuela de Postgrados de Policía, algunas de las cotizaciones de las universidades se obtuvieron sin colocar las capacidades académicas que permitan mayor calidad y despliegue de su oferta académica.

ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACION	COTIZACION	COTIZACION	COTIZACION	COTIZACION	COTIZACION	COTIZACION	COTIZACION
		N:1	N:2	N:3	N:4	N:5	N:6	N:7	N:8
		U. ANDES	U. JAVERIANA	U. ROSARIO	U. DISTRITAL	U. SERGIO	U. SALLE	U. SALAMANCA	U. LINERTADORES
1	Diplomado en Contratación Estatal	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 56.300.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 59.074.063



2	Diplomado de diseño y programación	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 61.000.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 61.474.063
3	Diplomado en inteligencia artificial	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 61.000.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 61.474.063
4	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 61.000.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 59.074.063
5	Curso en manejo de medios y vocería	\$ 444.268.883	\$ 141.010.000	\$ 224.800.000	\$ 269.000.000	\$ 193.267.812	\$ 189.914.000	\$ 192.500.000	\$ 59.074.063
TOTAL		\$ 867.990.179	\$ 503.918.000	\$ 464.100.000	\$ 449.000.000	\$ 380.000.000	\$ 379.274.000	\$ 376.500.000	\$ 300.170.315

Estos diplomados se desarrollarán con la Fundación General de la Universidad de Salamanca – Sede Colombia la cual es de carácter académico de universidad y personería jurídica reconocida. que cumple los fines institucionales de la universidad de salamanca. La cual promueve acciones para la difusión de las actividades educativas, científicas y de investigación de la USAL, por lo cual se dejó constancia escrita en el acta AE-2024-000467 ESPOL del 20 marzo del 2025, teniendo en cuenta que su oferta está acorde con los estándares de educación que exige la Escuela de Posgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", además la Universidad de Salamanca se encuentra entre las mejores universidades del mundo en el ranking sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Times Higher Education (THE) Impact Rankings 2020, de igual forma fue la segunda más económica de acuerdo al estudio de mercado.


- Información verificada y aprobada por el funcionario dueño de la necesidad que firma el presente estudio previo.

5.5. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Diplomado en Contratación Estatal	No será tenido en cuenta	No registra	No será tenido en cuenta	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000
2	Diplomado de diseño y programación	No será tenido en cuenta	No registra	No será tenido en cuenta	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000
3	Diplomado en inteligencia artificial	No será tenido en cuenta	No registra	No será tenido en cuenta	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000
4	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	No será tenido en cuenta	No registra	No será tenido en cuenta	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000
5	Curso en manejo de medios y vocería	No será tenido en cuenta	No registra	No será tenido en cuenta	\$ 192.500.000	\$ 192.500.000
VALOR TOTAL						\$ 376.500.000,00

Verificados los antecedentes de SECOP, históricos de las vigencias 2022, 2023 y 2024 se evidencia la contratación de algunos de estos cursos y diplomados los cual se toman como referencia, pero no serán tenidas en cuenta para la determinación del valor estimado del presente estudio previo, teniendo en cuenta que varían en la cantidad de persona a capacitar, y cantidad de diplomados, en la vigencia 2022 se realizaron estas capacitaciones de manera virtual y este año se desarrollaran de manera presencial, por lo cual se tomara como valor de referencia al oferta presentada por el futuro contratista.

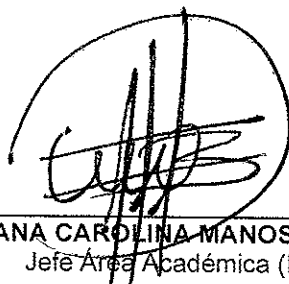
- Información verificada y aprobada por el funcionario dueño de la necesidad que firma el presente estudio previo.

Página 24 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

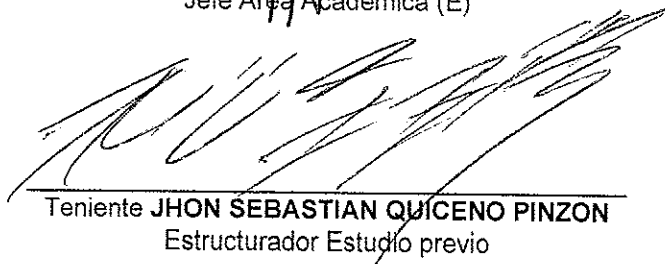
5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	DIPLOMADO	CANTIDAD ESTUDIANTES	VALOR TOTAL
1	Diplomado en Contratación Estatal	30	\$ 46.000.000,00
2	Diplomado de diseño y programación	30	\$ 46.000.000,00
3	Diplomado en inteligencia artificial	30	\$ 46.000.000,00
4	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	30	\$ 46.000.000,00
5	Curso en manejo de medios y vocería	269	\$ 192.500.000,00
VALOR TOTAL			\$ 376.500.000,00


ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	Servicios de educación A-02-02-02-009-002	ESPOL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	Recurso 10	1	\$ 376.500.000,00	\$ 376.500.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 376.500.000,00



Capitán **DIANA CAROLINA MANOSALVA MUÑOZ**
Jefe Área Académica (E)



Teniente **JHON SEBASTIAN QUICENO PINZON**
Estructurador Estudio previo

Página 25 de 71	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Contratación Directa con objeto DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTREGA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

- ✓ Certificación de la necesidad
- ✓ Especificaciones técnicas mínimas
- ✓ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ✓ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ✓ Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- ✓ Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)
- ✓ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales) mediante acta AE-2025-000467-ESPOL del 21 de marzo de 2025

Formularios adjuntos al estudio previo

- ✓ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ✓ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ✓ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- Anexo No. 1 Estudio de mercado
- Anexo No. 2 Condiciones técnicas
- Anexo No. 3 Certificación de necesidad
- Anexo No. 4 Obligaciones del contratista
- Anexo No. 5 Obligaciones de la Policía Nacional
- Anexo No. 6 Determinación de garantías.
- Anexo No. 6.1 Estimación, tipificación, asignación de riesgos
- Propuesta Universidad de la Salle
- Propuesta Pontificia Universidad Javeriana Cali
- Propuesta Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Propuesta Universidad de los Andes
- Propuesta Universidad Sergio Arboleda
- Propuesta Universidad de Salamanca – Sede Colombia
- Propuesta Universidad del Rosario
- Propuesta Universidad de Los Libertadores
- Certificación Plan de Compras No. 034 del 01/02/2025 suscrita por el jefe de Planeación ESPOL.



CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En nuestra calidad de Jefe del Grupo de Talento Humano y Jefe del Área Académica (E), de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", manifestamos con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN, que consultada la planta de personal y los contratos en ejecución de la Escuela, no se cuenta con el suficiente personal idóneo, ni existe contratación vigente para suplir las necesidades para la prestación de servicios profesionales de capacitación para el desarrollo de diplomados, cursos y seminarios para unos funcionarios de la Policía Nacional. Por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante contrato de prestación de servicios.

Firma,

Mayor **CINDY VALESKA GUTIERREZ PINEDO**
Jefe Grupo de Talento Humano ESPOL

Capitán **DIANA CAROLINA MANOSALVA MUÑOZ**
Jefe Área Académica (E)



CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

ITEM	Descripción	Cumple	No cumple
Eventos académicos			
1	DIPLOMADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Cumple	No cumple
1.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30		
1.2	Intensidad horaria: 100 horas		
1.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>Para este curso se tendrá el apoyo del GRUPO DE INVESTIGACIÓN BISITE</p> <p>https://bisite.usal.es/es</p> <p>El Grupo de Investigación en Bioinformática, Sistemas Informáticos Inteligentes y Tecnología Educativa (BISITE) de la Universidad de Salamanca trabaja y colabora en más de 50 proyectos relacionados con IA, IoT, blockchain, ciberseguridad, industria 4.0 y smart cities, entre otras tecnologías. Se caracteriza por ser un grupo multidisciplinar, con más de un centenar de miembros especializados en ramas como informática, física, economía, farmacia, biología o comunicación. BISITE ha impulsado el desarrollo del IoT Digital Innovation Hub, dirige varios posgrados de éxito en los ámbitos que investiga y sus miembros coordinan el desarrollo de varios congresos internacionales.</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades institucionales que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los fundamentos de la Inteligencia Artificial (IA) y su seguridad en el contexto educativo y policial, abordando su evolución, aplicaciones actuales y los principios de ciberseguridad para garantizar el uso ético y responsable de estas tecnologías. • Identificar y analizar vulnerabilidades en sistemas de IA, comprendiendo los principales riesgos, amenazas y metodologías de ataque y defensa para fortalecer la seguridad de los procesos educativos y administrativos en la Policía Nacional. • Explorar las aplicaciones de la IA en la gestión académica y administrativa, desarrollando habilidades 		



para la implementación de herramientas de IA que optimicen la enseñanza, personalicen el aprendizaje y mejoren la toma de decisiones en entornos educativos policiales.

- Desarrollar proyectos aplicados con IA, diseñando modelos y estrategias innovadoras que respondan a problemáticas específicas dentro de la institución, asegurando su viabilidad y aplicabilidad en la mejora de procesos académicos y operativos.
- Analizar el impacto ético y regulatorio de la IA en el contexto universitario y laboral, promoviendo la reflexión sobre los principios éticos, normativas internacionales y locales, así como los desafíos asociados a la equidad, transparencia y gobernanza de la IA en la educación y la gestión policial.

3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos y Seguridad en la Inteligencia Artificial	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Inteligencia Artificial: historia, evolución y aplicaciones actuales • Conceptos básicos de ciberseguridad en entornos de IA • Normatividad ISO 27001: requisitos para la seguridad de la información en sistemas con IA 	15

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos en IA: protección de datos y privacidad • Implementación de medidas de seguridad en proyectos de IA 			
	Identificación de Vulnerabilidades con IA	<ul style="list-style-type: none"> • Principales amenazas en el uso de IA en empresas y universidades • Métodos de ataque y defensa en modelos de IA • IA en la detección de fraudes y ciberataques • Implementación de IA para análisis de vulnerabilidades en sistemas • Casos de estudio y herramientas para la identificación de riesgos 	15		
	Aplicaciones de IA en la Gestión Académica y Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de IA en la optimización de procesos administrativos en universidades • Aplicaciones de IA en la personalización del aprendizaje y análisis del desempeño estudiantil • Herramientas de IA para la gestión de datos y toma de decisiones • Chatbots y asistentes virtuales en la educación y administración • Análisis de casos exitosos de implementación de IA en instituciones académicas 	20		
	Presentación y Evaluación de Proyectos con IA	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología para la estructuración de proyectos basados en IA • Diseño de modelos de IA aplicados a la solución de problemas específicos • Herramientas para la evaluación del impacto y viabilidad de proyectos con IA • Desarrollo de un caso práctico: creación y presentación de un proyecto con IA 	30		



Ética y Regulación de la IA en el Contexto Universitario y Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Feedback y ajustes en la implementación de soluciones con IA • Principios éticos en el desarrollo y uso de la IA • Regulaciones internacionales y locales sobre IA • Sesgos algorítmicos y su impacto en la toma de decisiones • Responsabilidad y gobernanza en el uso de IA en universidades y empresas • Debate y análisis de casos éticos en el uso de IA <p style="text-align: right;">TOTAL, HORAS 100</p>	20	
--	--	----	--

5. Perfil del Facilitador o Docente

Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:

PABLO PLAZA MARTÍNEZ

Graduado en ingeniería informática en la UCAV. Profesor en el máster de ciberseguridad de la Universidad de Salamanca. Especialista en ciberseguridad con diversas certificaciones como ICSP, ICPP+ (iHackLabs - Telefónica).

Logros en competiciones de ciberseguridad como ser 8º en la final nacional de ciberseguridad en 2019 (Cybercamp), mejor puesto nacional y cuarto a nivel mundial en CyberEx 2021 y finalista en diversas competiciones de índole Nacional.

Miembro de la selección española de ciberseguridad durante 2019, 2020 y 2021 (INCIBE). Ponente de diversas charlas para C1b3rwall Academy (Policía Nacional), Colegio Salesianos Pizarrales, máster de informática de la Universidad de Salamanca.

Trabajando como analista/auditor de ciberseguridad, coordinador y desarrollador de los proyectos del área de ciberseguridad y profesor en el máster de ciberseguridad de la Universidad de Salamanca.

PABLO RODRÍGUEZ SANTAMARÍA

Estudió Ingeniería Informática y un posgrado de Marketing Digital, pero impartir clases particulares a estudiantes de Informática despertó su lado docente. Hasta tal punto que ya



cuenta con **23 años de trayectoria en el mundo de la enseñanza**. Actualmente colabora como director de varios programas formativos, profesor, ponente recurrente o miembro de investigación en: Universidad de Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad Alfonso X el Sabio, Universidad de las Hesperides, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Francisco Marroquín, Cámara de Comercio de Salamanca, Escuela de negocios IME, Escuela de negocios OMMA, Escuela de Organización Industrial de Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, Junta de Castilla y León o programas del Fondo Social Europeo. **En la Universidad de Salamanca lleva siete años** y, además de ser director del Máster en Marketing Digital, también **imparte diferentes disciplinas**.

SANTIAGO GRISALES

Ingeniero Civil de la universidad de los Andes, Máster BIM en edificaciones, y candidato a Maestría en gerencia de la innovación empresarial de la Universidad Externado de Colombia. Certificado por el Global Innovation Management Institute. Scrum Master certificado. Director de innovación de MAB Ingeniería de Valor, Director de MABTEC. Profesor de posgrado Ciudades Inteligentes en la Universidad Externado de Colombia.

NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación

a) Criterios de evaluación:

El sistema de evaluación será la implementación de un examen de selección múltiple sobre todo lo visto en el curso, esta prueba se subirá a la plataforma y se presentará de manera virtual en la última sesión del curso.

Es importante anotar que en la plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca además de subir el examen se subirán todos y cada uno de los documentos de interés del curso: talleres, material didáctico, lecturas, referencias bibliográficas, etc.

La plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca <https://campus.fundacionusal.es/> tiene a disposición una amplia selección de interfaces, dando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el resto de los participantes y docentes, descargar y cargar contenidos en las sesiones.

b) Condiciones para la certificación:

A fin de obtener la certificación del programa, los participantes deberán asistir mínimo al 80% de las sesiones. Si este porcentaje no se cumple perderá el curso por fallas.



	<p>Es importante anotar que el examen final es el 60% de la nota, también se calificará el 40% restante, por la participación en clase, la interacción en la plataforma, y la revisión del material y talleres en la misma.</p> <p>c) Certificación otorgada: Se entregará un Diploma expedido por la Universidad de Salamanca y Fundación General. Con firma del Rector, el Director de la Fundación General y con los logos de las ESPOL y la USAL. Estos Diplomas son elaborados en España con los requerimientos de seguridad y un consecutivo que se establece desde la FGUSAL.</p> <p>7. Planeación</p> <p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>		
2	DIPLOMADO EN DISEÑO GRÁFICO Y PROGRAMACIÓN	Cumple	No cumple
2.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30		
2.2	Intensidad horaria: 100 horas		
2.3	<p>Item de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>Para este curso se tendrá el apoyo del GRUPO DE INVESTIGACIÓN BISITE</p> <p>https://bisite.usal.es/es</p> <p>El Grupo de Investigación en Bioinformática, Sistemas Informáticos Inteligentes y Tecnología Educativa (BISITE) de la Universidad de Salamanca trabaja y colabora en más de 50 proyectos relacionados con IA, IoT, blockchain, ciberseguridad, industria 4.0 y smart cities, entre otras tecnologías. Se caracteriza por ser un grupo multidisciplinar, con más de un centenar de miembros especializados en ramas como informática, física, economía, farmacia, biología o comunicación. BISITE ha impulsado el desarrollo del IoT Digital Innovation Hub, dirige varios posgrados de éxito en los ámbitos que investiga y sus miembros coordinan el desarrollo de varios congresos internacionales.</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades institucionales que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p>		



2. Objetivo específico

- Desarrollar habilidades en diseño gráfico y composición visual, aplicando principios fundamentales como teoría del color, tipografía y diseño UX/UI para la creación de materiales educativos y administrativos en la Policía Nacional.
- Manejar herramientas digitales de diseño y edición de contenido, utilizando software como Canva, CapCut y la suite de Adobe (Photoshop, Illustrator, Premiere y After Effects) para optimizar la producción de material visual y audiovisual en entornos académicos y operativos.
- Incorporar inteligencia artificial en el diseño y la programación, explorando herramientas basadas en IA para la generación y automatización de contenido gráfico, audiovisual y web, garantizando un uso ético y eficiente de estas tecnologías.
- Dominar la creación de presentaciones visuales impactantes, aplicando estrategias avanzadas de diseño en PowerPoint para mejorar la comunicación y la transmisión de información en escenarios educativos y administrativos dentro de la Policía Nacional.
- Adquirir conocimientos básicos en desarrollo web, comprendiendo la estructura y funcionamiento de HTML, CSS y JavaScript, así como el uso de plataformas CMS como WordPress, para la creación y optimización de sitios web adaptados a las necesidades institucionales.

3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático



	Módulos	Temas	Horas	
	Fundamentos del Diseño Gráfico y Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Principios del diseño gráfico y composición visual • Introducción a la teoría del color y la tipografía • Elementos básicos del diseño UX/UI para interfaces digitales • Conceptos básicos de programación para el diseño web • Tendencias en el diseño digital y su aplicación en diferentes industrias 	15	
	Canva y CapCut	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño rápido y efectivo con Canva • Creación de contenido para redes sociales • Animaciones y presentaciones interactivas • Edición de videos con CapCut: transiciones, efectos y optimización para redes 	10	
	Manejo de Herramientas de Diseño Gráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Photoshop: edición y retoque fotográfico, manejo de capas y efectos • Illustrator: diseño vectorial, logotipos e ilustraciones • Premiere Pro: edición de video profesional, uso de timeline, efectos y transiciones • After Effects: animaciones, motion graphics y efectos visuales • Integración entre herramientas de Adobe para flujos de trabajo optimizados 	30	



	Uso de la Inteligencia Artificial en Diseño y Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la inteligencia artificial en diseño • Herramientas de IA para la generación de imágenes y videos • Automatización en la edición de contenido • Modelos de IA aplicados en diseño gráfico y desarrollo web • Ética y límites en el uso de la IA en creatividad digital 	15		
	Diseño y Presentaciones en PowerPoint	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de diseño en presentaciones • Uso avanzado de herramientas en PowerPoint • Animaciones y transiciones efectivas • Creación de infografías y recursos visuales • Presentaciones interactivas y narrativas visuales impactantes 	10		
	Desarrollo de Páginas Web	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de HTML, CSS y JavaScript • Diseño responsivo y experiencia de usuario (UX/UI) • Introducción a CMS: WordPress y plataformas de desarrollo web • Integración de gráficos, animaciones y elementos interactivos en sitios web • Publicación y optimización de páginas web 	20		
TOTAL, HORAS			100		
<p>5. Perfil del Facilitador o Docente</p>					
<p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p>					
<p>ANGÉLICA GONZÁLEZ ARRIETA</p>					
<p>Titular de Universidad, Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Departamento de Informática y Automática.</p>					
<p>DIEGO GIRALDO Diseñador visual de la Universidad de Caldas con profundización en imagen móvil en la UNAM de México y magíster en Humanidades Digitales de la Universidad de los Andes. Le apasionan la imagen audiovisual, la animación, el código creativo y las narrativas experimentales por su potencia comunicativa y su capacidad de tender puentes con múltiples disciplinas.</p>					

**ANDRÉS FARIAS FORERO**

Comunicador visual, educador e investigador formado en las disciplinas del diseño gráfico, la producción editorial y multimedia, la pedagogía y las lecturas críticas de la comunicación y el diseño. Desde el 2011 ha conceptualizado y desarrollado soluciones gráficas y estratégicas

NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación**a. Criterios de evaluación:**

El sistema de evaluación será la implementación de un examen de selección múltiple sobre todo lo visto en el curso, esta prueba se subirá a la plataforma y se presentará de manera virtual en la última sesión del curso.

Es importante anotar que en la plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca además de subir el examen se subirán todos y cada uno de los documentos de interés del curso: talleres, material didáctico, lecturas, referencias bibliográficas, etc.

La plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca <https://campus.fundacionusal.es/> tiene a disposición una amplia selección de interfaces, dando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el resto de los participantes y docentes, descargar y cargar contenidos en las sesiones.

b. Condiciones para la certificación:

A fin de obtener la certificación del programa, los participantes deberán asistir mínimo al 80% de las sesiones. Si este porcentaje no se cumple perderá el curso por fallas. Es importante anotar que el examen final es el 60% de la nota, también se calificará el 40% restante, por la participación en clase, la interacción en la plataforma, y la revisión del material y talleres en la misma.

c. Certificación otorgada:

Se entregará un Diploma expedido por la Universidad de Salamanca y Fundación General. Con firma del Rector, el Director de la Fundación General y con los logos de las ESPO y la USAL. Estos Diplomas son elaborados en España con los requerimientos de seguridad y un consecutivo que se establece desde la FGUSAL.



	7. Planeación		
3	DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL	Cumple	No cumple
3.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30		
3.2	Intensidad horaria: 100 horas		
3.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los fundamentos de la contratación estatal en Colombia, analizando el marco normativo vigente, los principios generales y la función de los actores involucrados para garantizar procesos transparentes y eficientes en la gestión pública. • Identificar y aplicar las diferentes modalidades de contratación estatal, incluyendo licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con énfasis en su aplicación dentro de la Policía Nacional y el análisis de riesgos asociados. • Manejar de forma efectiva la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, adquiriendo habilidades para registrar usuarios, gestionar documentos y realizar simulaciones de procesos de contratación en entornos digitales. • Interpretar y aplicar el Manual de Contratación de la Policía Nacional, comprendiendo los lineamientos específicos, los procedimientos internos y las mejores prácticas para la planeación y ejecución de contratos dentro de la institución. • Desarrollar competencias en la supervisión y ejecución contractual, abordando las responsabilidades del supervisor e interventor, el seguimiento de contratos, modificaciones y causales de terminación, con el apoyo del análisis de jurisprudencia relevante. 		



3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos de la Contratación Estatal	<ul style="list-style-type: none"> Principios generales de la contratación estatal en Colombia Marco normativo: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios Actores en la contratación estatal; entidades, contratistas y organismos de control Transparencia, planeación y eficiencia en la contratación pública Selección abreviada, licitación pública, concurso de méritos y contratación directa 	20
Modalidades de Contratación Estatal	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos marco de precios y mínima cuantía Tipologías contractuales en la Policía Nacional Procedimientos de contratación y causales de selección Análisis de riesgos en la contratación pública 	20

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

	<p>Manejo de la Plataforma SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las plataformas transaccionales • Registro y administración de usuarios en SECOP II • Publicación de procesos y manejo de documentos en la plataforma • Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano • Simulación de procesos de contratación a través de SECOP II 	<p>20</p>		
	<p>Manual de Contratación de la Policía Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones y lineamientos específicos del manual • Procedimientos internos y buenas prácticas • Roles y responsabilidades dentro de la contratación en la Policía Nacional • Estudios previos y pliegos de condiciones • Casos prácticos y análisis de situaciones comunes 	<p>20</p>		
	<p>Supervisión y Ejecución de Contratos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones y deberes del supervisor e interventor • Control y seguimiento de ejecución contractual • Modificaciones, adiciones y prórrogas en los contratos • Causales de terminación, liquidación y sanciones contractuales • Análisis de casos y jurisprudencia relevante 	<p>20</p>		
<p style="text-align: right;">Total, Horas</p>			<p>100</p>		

5. Perfil del Facilitador o Docente

Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:

JUAN JOSÉ RASTROLLO SUAREZ

Profesor Titular de Derecho administrativo en la Universidad de Salamanca. Doctor Europeus (Universidad de Salamanca/Universidad de Coimbra) en Derecho y Premio extraordinario de Grado y Doctorado. Ha sido profesor invitado,



entre otras) en las Universidades de los Andes y Nariño (Colombia), Andina Simón Bolívar (Ecuador) o James Madison de Virginia (Estados Unidos). Consultor y docente para servidores públicos en distintas instituciones de América Latina (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador, Contraloría de Costa Rica, Procuraduría de Paraguay). Miembro de los grupos de investigación State and Nation Making in Latin America and Spain (Universidad de Princeton), Next Generation EU (Universidad de Salamanca) y colaborador de los grupos de investigación Tributum y Justicia, Sistema Penal y Criminología (Universidad de Salamanca).

DANIEL TERRÓN SANTOS

Profesor Titular de Universidad, Director de "Ciencias de la Seguridad" de la Universidad de Salamanca y de la Cátedra "Almirante Martín Granzio" (USAL-CESEDEN) para la difusión de la Cultura de Defensa y Seguridad. Experto en normativa de seguridad, profesor en el Grado de Ciencias Policiales (USAL-CNP) y en el Grado en Seguridad (USAL)

HUMBERTO LIBRADO CASTILLO

Estudios de Doctorado en Estudios Políticos. Universidad Externado de Colombia. Magister en Análisis de problemas políticos, económicos e internacionales. Universidad Externado de Colombia. Politólogo Universidad Nacional de Colombia. Profesor Asistente Departamento de Ciencia Política Universidad Javeriana. Profesor universitario de posgrado y pregrado en las áreas de gestión pública, teorías del estado y políticas públicas, gobernanza y gobierno territorial.

MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE

Abogado de la Universidad de los Andes con concentración en Derecho Público y Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario. En virtud de su amplia experiencia profesional y su calidad académica es un reconocido conferencista de LEGIS, docente coordinador en la U. del Rosario, docente de la U Javeriana, de la U. de la Sabana, de la U. Santo Tomás, de la ESAP y de la U. Católica. Entre otras dignidades, ha sido integrante de Defensa Judicial de la Nación, asesor del Ministerio del Interior, del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, del Departamento Administrativo de Planeación Nacional, de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente, de la secretaría de Salud Distrital, de la secretaría de Movilidad, de la Secretaría de gobierno distrital, Director Jurídico de la Universidad Distrital, así como Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, de PNUD y de OIM entre otros. Con más de diez (10) años de experiencia en el sector de contratación estatal, experto en SECOP II y tienda virtual del Estado Colombiano.



NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación

a. Criterios de evaluación:

El sistema de evaluación será la implementación de un examen de selección múltiple sobre todo lo visto en el curso, esta prueba se subirá a la plataforma y se presentará de manera virtual en la última sesión del curso.

Es importante anotar que en la plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca además de subir el examen se subirán todos y cada uno de los documentos de interés del curso: talleres, material didáctico, lecturas, referencias bibliográficas, etc.

La plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca <https://campus.fundacionusal.es/> tiene a disposición una amplia selección de interfaces, dando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el resto de los participantes y docentes, descargar y cargar contenidos en las sesiones.

b. Condiciones para la certificación:

A fin de obtener la certificación del programa, los participantes deberán asistir mínimo al 80% de las sesiones. Si este porcentaje no se cumple perderá el curso por fallas. Es importante anotar que el examen final es el 60% de la nota, también se calificará el 40% restante, por la participación en clase, la interacción en la plataforma, y la revisión del material y talleres en la misma.

c. Certificación otorgada:

Se entregará un Diploma expedido por la Universidad de Salamanca y Fundación General. Con firma del Rector, el Director de la Fundación General y con los logos de las ESPOL y la USAL. Estos Diplomas son elaborados en España con los requerimientos de seguridad y un consecutivo que se establece desde la FGUSAL.

7. Planeación

Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de



	diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.		
4	DIPLOMADO EN DESARROLLO DE HABILIDADES ANDRAGÓGICAS PARA LA DOCENCIA	Cumple	No cumple
4.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30		
4.2	Intensidad horaria: 100 horas		
4.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principios fundamentales de la andragogía, diferenciándolos de la pedagogía y analizando las características del aprendizaje en adultos para mejorar la enseñanza en contextos policiales y académicos. • Aplicar estrategias didácticas innovadoras que fomenten el aprendizaje activo, la participación y la motivación en adultos, utilizando metodologías como estudios de caso, aprendizaje basado en problemas y gamificación. • Desarrollar materiales y recursos educativos efectivos, integrando herramientas digitales y objetos virtuales de aprendizaje que optimicen la enseñanza y faciliten la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes. • Fortalecer las habilidades comunicativas y de manejo de grupo, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y estimulante, además de adquirir técnicas para la resolución de conflictos y la gestión de grupos heterogéneos. • Diseñar y aplicar estrategias de evaluación del aprendizaje en adultos, elaborando rúbricas, guías de evaluación y utilizando herramientas digitales para evaluar competencias y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Implementar estrategias andragógicas en la práctica docente, a través de la planificación y ejecución de clases, simulaciones y análisis de casos reales, permitiendo una retroalimentación efectiva y el perfeccionamiento de técnicas pedagógicas. <p>3. Metodología académica</p>		



Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos de la Andragogía	<ul style="list-style-type: none"> Diferencias entre pedagogía y andragogía Características del aprendizaje en adultos Principios y enfoques de la educación para adultos Rol del docente en la enseñanza andragógica 	15
Estrategias Didácticas para la Enseñanza en Adultos	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de experiencias de aprendizaje activo Técnicas para captar la atención y motivar a los estudiantes adultos Métodos participativos: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas y gamificación Evaluación formativa y retroalimentación efectiva 	15
Diseño de Materiales y Recursos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> Creación de materiales didácticos efectivos para adultos Uso de tecnologías y plataformas digitales en la enseñanza Diseño de presentaciones, guías y recursos visuales atractivos Integración de herramientas interactivas y objetos 	15



<p>Comunicación y Manejo del Grupo en Ambientes de Aprendizaje</p>	<p>virtuales de aprendizaje (OVA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades comunicativas y liderazgo docente • Estrategias para gestionar grupos heterogéneos • Técnicas para fomentar la participación y el pensamiento crítico • Manejo de conflictos en el aula 	<p>15</p>	
<p>Evaluación del Aprendizaje en Adultos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias de evaluación basadas en competencias • Evaluación formativa vs. evaluación sumativa • Herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje • Creación de rúbricas y guías de evaluación • Simulación de clases con retroalimentación 	<p>15</p>	
<p>Práctica Docente y Aplicación de Estrategias Andragógicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos reales de enseñanza en adultos • Elaboración de un plan de clase basado en la andragogía • Evaluación final y entrega de proyecto 	<p>25</p>	
<p style="text-align: right;">Total, Horas</p>		<p>100</p>	
<p>5. Perfil del Facilitador o Docente</p>			
<p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p>			
<p>ANA BELÉN SÁNCHEZ GARCÍA</p>			
<p>Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Salamanca (España), en ella desarrolló sus estudios de doctorado en Ciencias de la Educación doctorándose con Premio Extraordinario en el año 2005. Ha realizado diversas estancias de investigación en EEUU, una de ellas, como investigador Fulbright. En la actualidad, es Profesora Titular del Área de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación de dicha Universidad. A nivel de gestión, ha sido directora del Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca y del Máster Universitario de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado y asesora de la vicerrectora de Ciencias de la Salud. De igual</p>			



modo ha sido representante de la Universidad de Salamanca en Educación dentro del Grupo Coimbra de universidades.

FÉLIX ANTONIO GÓMEZ HERNÁNDEZ

Docente e investigador especializado en creatividad, inteligencia y lenguaje en relación con los procesos de aprendizaje desde el enfoque de las ciencias cognitivas. Ha publicado artículos y libros en coautoría sobre los procesos que explican y promueven la creatividad y la inteligencia, así como la relación entre lenguaje y pensamiento, tanto en contextos educativos como en otros ámbitos. Como integrante del Grupo de Investigación Innovum Educatio en la línea de Creatividad, Cognición y Emoción en Sistemas Educativos, su propósito es fomentar el pensamiento crítico y la creatividad como parte fundamental de su formación integral, a través de métodos pedagógicos significativos y dialógicos, basados en la investigación.

NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación

a. Criterios de evaluación:

El sistema de evaluación será la implementación de un examen de selección múltiple sobre todo lo visto en el curso, esta prueba se subirá a la plataforma y se presentará de manera virtual en la última sesión del curso.

Es importante anotar que en la plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca además de subir el examen se subirán todos y cada uno de los documentos de interés del curso: talleres, material didáctico, lecturas, referencias bibliográficas, etc.

La plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca <https://campus.fundacionusal.es/> tiene a disposición una amplia selección de interfaces, dando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el resto de los participantes y docentes, descargar y cargar contenidos en las sesiones.

b. Condiciones para la certificación:

A fin de obtener la certificación del programa, los participantes deberán asistir mínimo al 80% de las sesiones. Si este porcentaje no se cumple perderá el curso por fallas. Es importante anotar que el examen final es el 60% de la nota, también se calificará el 40% restante, por la participación en clase, la interacción en la plataforma, y la revisión del material y talleres en la misma.



	<p>c. Certificación otorgada:</p> <p>Se entregará un Diploma expedido por la Universidad de Salamanca y Fundación General. Con firma del Rector, el Director de la Fundación General y con los logos de las ESPOl y la USAL. Estos Diplomas son elaborados en España con los requerimientos de seguridad y un consecutivo que se establece desde la FGUSAL.</p> <p>7. Planeación</p> <p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>		
5	CURSO EN MANEJO DE MEDIOS Y VOCERÍA	Cumple	No cumple
5.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 269		
5.2	Intensidad horaria: 46 horas		
5.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>En un mundo donde la imagen y la comunicación institucional son clave, este curso ofrece una formación intensiva y práctica para fortalecer las habilidades de vocería en escenarios reales. Diseñado para policías y líderes institucionales, este programa combina teoría y simulaciones en estudios profesionales de televisión y radio, garantizando una experiencia inmersiva que prepara a los participantes para interactuar con medios de comunicación de manera segura, efectiva y estratégica.</p> <p>Metodología: ¿Qué hace único este curso?</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento práctico en estudios profesionales: Gracias a nuestra alianza estratégica los participantes realizarán simulaciones en entornos de televisión y radio, enfrentándose a entrevistas en vivo y ruedas de prensa. Aprendizaje basado en casos reales: Se analizan estrategias exitosas y errores en la gestión mediática de la Policía Nacional para extraer lecciones clave. Simulaciones de crisis y control de emociones: Los participantes serán entrenados para enfrentar situaciones de alta presión, respondiendo con seguridad y credibilidad. Dominio del mensaje y construcción de discursos persuasivos: Se trabajará en la elaboración de declaraciones institucionales, comunicados de prensa y respuestas estratégicas ante los medios. <p>1. Objetivo general</p>		



Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.

2. Objetivos específicos

- Comprender el rol y la responsabilidad del vocero policial en medios de comunicación, diferenciando entre vocería institucional y manejo de crisis, con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza en la comunicación pública.
- Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal, mejorando la modulación, dicción y lenguaje corporal en entrevistas, discursos y comparecencias ante los medios.
- Manejar técnicas efectivas para entrevistas en televisión, radio y medios digitales, aplicando estrategias de control emocional y respuesta a preguntas difíciles en entornos de alta presión.
- Optimizar el desempeño frente a cámaras y mejorar la relación con periodistas, utilizando herramientas como el teleprónter, estructuración de mensajes clave y simulaciones de ruedas de prensa.
- Adquirir competencias para la gestión de crisis mediáticas, identificando situaciones de riesgo, aplicando estrategias de respuesta efectiva y recuperando la confianza pública en escenarios de crisis institucionales.
- Fortalecer las habilidades de oratoria e improvisación, aprendiendo a estructurar discursos persuasivos y adaptándose a intervenciones espontáneas en distintos contextos mediáticos.
- Diseñar y elaborar mensajes institucionales claros y efectivos, mediante la construcción de declaraciones oficiales, comunicados de prensa y discursos alineados con la imagen y valores de la Policía Nacional.
- Evaluar el desempeño en vocería a través de simulaciones prácticas, integrando entrevistas, ruedas de prensa y manejo de crisis bajo la evaluación y retroalimentación de expertos en comunicación.

3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de



herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificada en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos de la Vocería Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Rol y responsabilidad del vocero policial en medios • Construcción de credibilidad y confianza en la comunicación pública • Diferencias entre vocería institucional y manejo de crisis • Análisis de casos reales de éxito y fracaso en la Policía Nacional 	4
	Laboratorio de Televisión y Radio <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de modulación, dicción y proyección de la voz • Lenguaje no verbal: postura, gestos y mirada en medios audiovisuales • Prácticas con entrevistas simuladas en televisión y radio • Simulación de entrevistas con periodistas reales • Evaluación de desempeño y retroalimentación personalizada 	4
Comunicación Verbal y No Verbal en Entrevistas y Medios	Simulacro de Entrevistas en Vivo <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de entrevistas difíciles y preguntas incómodas 	4

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

	Manejo de Cámaras y Relación con Periodistas	Taller de Manejo de Cámaras	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del teleprónter y estructuración de mensajes clave • Técnicas de conexión con la audiencia a través de la cámara • Ejercicios de grabación con análisis de desempeño 	4		
		Taller de Relación con Periodistas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para el trato con los medios • Manejo de información sensible y respuestas estratégicas • Simulación de rueda de prensa con participación de periodistas 	4		
	Control de Emociones en Situaciones de Crisis	Laboratorio de Manejo de Crisis en Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de crisis comunicacionales y estrategias de respuesta • Técnicas de autocontrol y manejo del estrés ante la presión mediática • Simulación de crisis con reacción en vivo ante los medios 	4		
		Análisis de Casos de Crisis en la Policía Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de casos de éxito y fracaso en la gestión mediática • Estrategias para recuperar la confianza pública • Simulación de atención a los medios durante una crisis 	4		



	<p>Oratoria, Habilidades Comunicativas e Improvisación</p> <p>Construcción de Discurso y Mensaje Institucional</p> <p>Simulación Final y Evaluación Integral</p> <p style="text-align: right;">Total, Horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de oratoria para discursos efectivos • Estrategias de improvisación y manejo de intervenciones inesperadas • Uso de un glosario técnico para una comunicación clara y asertiva • Práctica de discursos y simulaciones con retroalimentación • Métodos para estructurar discursos persuasivos • Elaboración de mensajes claros, precisos y efectivos para medios • Creación de declaraciones institucionales y comunicados de prensa • Simulación de una declaración oficial ante medios • Práctica integral de vocería en laboratorio de televisión y radio • Simulación de entrevistas, ruedas de prensa y manejo de crisis • Evaluación por expertos en comunicación y retroalimentación final <p style="text-align: right;">6</p> <p style="text-align: right;">6</p> <p style="text-align: right;">6</p> <p style="text-align: right;">46</p>		
5. Perfil del Facilitador o Docente				
<p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p>				
<p>COORDINADOR ACADÉMICO</p>				
<p>FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GIL</p>				
<p>Se incorpora en el año 2004 al Departamento de Sociología y Comunicación, impartiendo durante este tiempo las asignaturas de: «Tecnología Audiovisual», «Realización de Producciones para Televisión» y «Géneros audiovisuales» y Edición y «Postproducción de audiovisuales de ficción». Actualmente es profesor asociado y dirige a un grupo de producción audiovisual de alumnos perteneciente al Servicio de Promoción e Información y Orientación (SPIO) de la Universidad (USAL) y cuya misión es la elaboración de audiovisuales divulgativos relativos a las actividades del programa «+Universidad» y «+Facultad».</p> <p>El proceso de asignación del equipo docente al curso se llevará a cabo una vez que la propuesta sea evaluada y aprobada por</p>				



la entidad correspondiente. Las personas seleccionadas para el equipo docente contarán con un perfil idóneo y serán designadas conforme a las necesidades específicas identificadas durante las mesas de trabajo realizadas con la Policía.

MONITOR ACADÉMICO:

OMAR HERNÁNDEZ

Especialista en comercialización y creación de proyectos audiovisuales con amplia experiencia en la industria de medios. Se ha desempeñado como Editor Conceptual en RTVC y como Director Creativo In-House en Win Sports, donde lideró estrategias de comunicación visual.

Actualmente, trabaja con Claro Colombia, desarrollando estrategias comerciales y de comunicación para los siete canales de televisión de la compañía. Además, está a cargo de la creación de campañas audiovisuales para los diferentes clientes de Claro Media, impulsando su impacto en el mercado.

NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación

a. Criterios de evaluación:

El sistema de evaluación será la implementación de un ejercicio práctico en la última sesión.

Es importante anotar que en la plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca se subirán todos y cada uno de los documentos de interés del curso: talleres, material didáctico, lecturas, referencias bibliográficas, etc.

La plataforma de la Fundación General de la Universidad de Salamanca <https://campus.fundacionusal.es/> tiene a disposición una amplia selección de interfaces, dando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el resto de los participantes y docentes, descargar y cargar contenidos en las sesiones.

b. Condiciones para la certificación:

A fin de obtener la certificación del programa, los participantes deberán asistir mínimo al 80% de las sesiones. Si este porcentaje no se cumple perderá el curso por fallas. Es importante anotar que el ejercicio final es el 60% de la nota, también se calificará el 40% restante, por la participación en clase, la interacción en la plataforma, y la revisión del material y talleres en la misma.



	<p>c. Certificación otorgada:</p> <p>Se entregará un Diploma expedido por la Universidad de Salamanca y Fundación General. Con firma del Rector, el Director de la Fundación General y con los logos de las ESPOL y la USAL. Estos Diplomas son elaborados en España con los requerimientos de seguridad y un consecutivo que se establece desde la FGUSAL.</p> <p>7. Planeación</p> <p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>		
Item	Requisitos Generales	Cumple	No cumple
6	<p>Certificados</p> <p>La universidad entregará los certificados de los diplomados y cursos para cada uno de los funcionarios que cumplan con el mínimo del 80% de asistencia a las sesiones, bajo los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación Oficial: Se elaborarán los certificados de acuerdo con lo solicitado en la oferta y se entregarán en ceremonia de cierre con autoridades de la Policía y de la Universidad de Salamanca. Se dará aplicación a la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, garantizando la privacidad de la información de los funcionarios de la Policía Nacional. De igual forma Los datos personales consignados están garantizados y protegidos por la Ley de Protección de Datos de los miembros de la comunidad Universitaria aprobada por el acuerdo de la Junta de Gobierno de Salamanca del 27 de septiembre de 2001. • Validez y Reconocimiento: El certificado debe tener validez nacional, y ser reconocido por la Policía Nacional, en el contexto de la capacitación profesional de su personal. La universidad o entidad contratista debe garantizar que los diplomas otorgados estén registrados oficialmente y que sean de carácter académico o profesional conforme a la ley. • Formato: El certificado debe ser entregado en formato físico y, cuando sea posible, también en formato digital (PDF). El formato debe ser claro, profesional, y contener los siguientes datos: 		



- Nombre completo del beneficiario (funcionario policial).
 - Nombre del diplomado, curso o seminario.
 - Duración total del programa (número de horas).
 - Fechas de inicio y finalización del programa.
 - Firmas de las autoridades competentes (rector, decano, coordinador del programa, etc.).
 - Sello institucional de la universidad.
 - Código de verificación único para validación del certificado.
- **Idioma:** Los certificados deben estar redactados en español, como idioma oficial en Colombia.

Condiciones de Entrega de los Certificados

- **Entrega Oportuna:** Los certificados deberán ser entregados dentro de los **30 días calendario** siguientes a la finalización de cada diplomado, curso o seminario.
- **Formato Impreso:** Los certificados impresos deben ser entregados en papel de calidad, con medidas estándar (A4) y en condiciones que aseguren su durabilidad, sin alteraciones, manchas o daños. El papel deberá ser resistente al paso del tiempo, utilizando tintas y materiales que eviten la decoloración.
- **Formato Digital:** Los certificados digitales deben enviarse a través de una plataforma segura y fácil de acceder para los beneficiarios. El archivo debe estar en formato PDF, con un código QR o una clave única que permita verificar la autenticidad del certificado en línea.
- **Acompañamiento Administrativo:** La universidad o entidad contratista debe proporcionar una relación detallada de los beneficiarios del diplomado, con los nombres y números de identificación de los funcionarios que recibieron el certificado. Además, se debe incluir una lista con los certificados emitidos, que será entregada al contratante para efectos de verificación.

Verificación y Validación

- **Código de Verificación:** Cada certificado debe incluir un código único de verificación (QR o código alfanumérico), el cual permitirá al contratante y a los beneficiarios verificar la autenticidad del diploma. Este código debe redirigir a una plataforma oficial en línea que permita comprobar que el certificado corresponde al curso o diplomado realizado.
- **Registro de Certificados:** La universidad o entidad contratista debe mantener un registro digital de los certificados emitidos, el cual será entregado al contratante como parte de los informes finales del contrato. Este registro debe incluir los datos de los beneficiarios y la información de los programas formativos.



	<p>Cumplimiento Normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con la Ley 1581 de 2012: En caso de que se manejen datos personales de los beneficiarios, el contratista deberá cumplir con la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, garantizando la privacidad de la información de los funcionarios de la Policía Nacional. • Normativa del MEN: Los certificados deberán cumplir con las directrices y requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando que los contenidos y la duración de los programas sean los adecuados para ser considerados como formación profesional de calidad. <p>Costos de los Certificados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los costos relacionados con la emisión, entrega y validación de los certificados, incluyendo los costos de los formatos impresos y digitales, deben estar incluidos en el valor total del contrato de capacitación. Estos costos no generarán gastos adicionales para el contratante. <p>Informes y Seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • La universidad o entidad contratista debe presentar informes periódicos y finales al contratante sobre el estado de las entregas de los certificados, indicando el número de diplomas entregados, cualquier incidencia en el proceso y los pasos realizados para garantizar la autenticidad y validez de los documentos emitidos. 		
7	<p>Criterios contemplados dentro de la propuesta económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo programa académico • Desarrollo material de apoyo • Honorarios coordinación académica y logística del evento • Honorarios conferencistas • Horas de 45 minutos • El contratista deberá suministra el material didáctico necesario para la realización de los eventos académicos tales como: agenda o cuaderno de la universidad y esfero. 		
	<p>Logística a cargo del contratista</p> <p>El contratista será responsable de garantizar la correcta implementación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas necesarias para la realización de los diplomados, cursos y seminarios, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la universidad o en la Escuela de Postgrados de Policía</p>		



8

"Miguel Antonio Lleras Pizarro" con previa coordinación con el supervisor del contrato. A continuación, se detallan las responsabilidades específicas que asumirá el contratista en cuanto a la logística de las actividades de capacitación:

1. Planificación y Coordinación de Espacios Físicos

- **Espacios físicos:** El espacio físico se coordinará en las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", o en las instalaciones de la universidad, donde el contratista será responsable de asegurar que los espacios estén correctamente acondicionados, con mobiliario adecuado, materiales didácticos y tecnología (equipos audiovisuales, internet, pantallas, proyectores, entre otros), según las necesidades de cada curso, diplomado o seminario.

2. Dotación y Suministro de Materiales

- **Material Académico:** El contratista deberá garantizar la disponibilidad de los materiales y recursos educativos requeridos para cada evento académico, tales como manuales, guías, libros, y otros documentos que sean necesarios para los participantes.
- **Equipos y Herramientas:** El contratista será responsable de suministrar equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, micrófonos, etc.) que sean necesarios para la correcta ejecución de las clases y actividades prácticas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la universidad contratante.

3. Personal de Apoyo Logístico

- **Contratación de Personal:** El contratista deberá designar personal de apoyo logístico que se encargue de las siguientes funciones:
- **Recepción y registro de participantes:** El personal deberá verificar la asistencia, entregar credenciales y materiales al inicio de las actividades académicas.
- **Asistencia durante el evento:** Este personal deberá estar disponible para ayudar con cualquier necesidad de los participantes.
- **Apoyo en las actividades prácticas:** Si el programa incluye prácticas, el personal logístico ayudará en la organización de las mismas y en el manejo de equipos y recursos necesarios.

4. Refrigerios

- **Suministro de refrigerios:** El contratista deberá gestionar el suministro de refrigerios para los participantes, por cada sesión de capacitación AM y PM y contar con un stand de café y aromática. La calidad de



	<p>los alimentos deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes.</p> <p>5. Gestión de Inscripciones y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inscripciones y Confirmación de Participantes: El contratista se encargará del registro de los participantes, verificando que cumplan con los requisitos establecidos para cada diplomado, curso o seminario. Además, gestionará las comunicaciones relacionadas con las inscripciones, confirmaciones, horarios, y cualquier otra información relevante. • Comunicación Continua: El contratista deberá mantener una comunicación constante con los participantes y supervisor del contrato, para asegurar que todos los aspectos logísticos estén organizados correctamente y de manera oportuna. <p>6. Monitoreo y Evaluación Logística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control de Calidad: El contratista será responsable de realizar un seguimiento continuo de las condiciones logísticas durante la ejecución de los programas. Esto incluye la supervisión de los recursos y la atención a cualquier incidente que pueda surgir durante las actividades. <p>7. Cierre de Actividades Logísticas</p> <p>El contratista deberá velar por el adecuado cierre de las actividades logísticas, lo que incluye la recolección y devolución de los materiales prestados, la verificación del estado de las instalaciones y la resolución de cualquier inconveniente que haya podido surgir. Asimismo, debe asegurar que los participantes reciban los certificados correspondientes en tiempo y forma.</p>		
9	<p>Seguimiento e informe final:</p> <p>El contratista se compromete a realizar seguimiento al programa y a entregar un informe final de actividades que en general, evaluara los resultados obtenidos. Dicho documento deberá incluir recomendaciones para futuras capacitaciones, evaluaciones cuantitativas del desarrollo de cada uno de los módulos.</p>		
10	<p>Aspectos generales:</p> <p>La responsabilidad de los pagos de honorarios correspondientes a la coordinación académica y a la docencia será de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALMANCA</p> <p>De igual forma será responsable del material de trabajo y apoyo académico que se entregará al inicio de cada evento académico, para cada estudiante.</p>		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

ITEM	COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Cumple	No cumple
11	<p>El contratista se compromete a contribuir con la protección del ambiente y los recursos naturales a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos generados, por acción directa o de terceros partícipes en el cumplimiento del objeto contractual. Así, sus servicios deben adoptar el ejercicio de buenas prácticas ambientales, en concordancia con la "Guía Operacional del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional". Código: 1DS- GU- 0025.</p> <p>En este marco, el contratista debe acoger los programas ambientales establecidos por la Escuela de Postgrados de Policía para la gestión de residuos y uso eficiente de agua y energía.</p> <p>Toda infracción de carácter ambiental generada por la omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante o al finalizar el servicio, será asumido como responsabilidad del contratista.</p> <p>Así mismo, manifiesta que no presenta infracciones o sanciones vigentes en el registro único de infractores ambientales RUIA.</p>		

CONDICIONES TÉCNICAS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
12	<p>El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual el oferente deberá diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" y presentarlo junto con la propuesta.</p>		
13	<p>Una vez inicie la ejecución del contrato el contratista debe presentar los siguientes soportes, así: Planilla(s) integrada(s) de liquidación de aportes, con la afiliación vigente de los trabajadores a (E.P.S., A.F.P., A.R.L.) de acuerdo al nivel de riesgo durante la ejecución del contrato (Riesgo 5, conforme al Resolución No. 768 de 2022).</p>		
14	<p>Durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades de los trabajadores". 1. Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y 6. Participar y</p>		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

	<p>contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de cumplimiento con los respectivos soportes dirigido al supervisor de contratos 		
<p>15</p>	<p>Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato el contratista deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad. Utilizar permanente los Elementos de Protección Personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados con la tarea contratada. Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, o el diagnóstico de actividades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad a contratar. En caso de presentarse un accidente de trabajo que afecte personal del contratista, dentro de las instalaciones de esta unidad policial, le corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, según lo establecido en la Resolución 1401 del 14 mayo de 2007. Así mismo presentará copia de la documentación al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Postgrados de Policía. Entregar al supervisor de contratos, los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista con un informe de cumplimiento con los respectivos soportes dirigido al supervisor de contratos Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratista para el área donde se desarrollarán las tareas. 		

Capitán **DIANA CAROLINA MANOSALVA MUÑOZ**
 Jefe Área Académica (E)

Teniente **JHON SEBASTIAN QUICENO PINZON**
 Estructurador Estudio previo

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

ETAPA CONTRACTUAL
CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	50% DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A LAS QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLÁUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO QUE NO SUPERE EL PORCENTAJE SEÑALADO. DE IGUAL FORMA HABRÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA POR EL SIMPLE RETARDO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

Teniente JHON SEBASTIAN QUICENO PINZON
Estructurador Estudio previo



POLICÍA NACIONAL

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión			
													Probabilidad	Impacto	Calificación					Calificación total	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE ANTES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	TERMINACIÓN ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	1	2	3	3	NO	ANALISTA DE CONTRATOS	DESDE LA ADJUDICACIÓN HASTA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	LA NOTIFICACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO	EN LA ADJUDICACIÓN	NO
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, INFORMAR SOBRE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	1	2	3	5	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DE ACUERDO AL A NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	Mensual
3	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSIEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO VERIFICACIÓN ESCRITA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMA LA OFERTA	1	1	2	2	NO	ESTRUCTURADOR DEL ESTUDIO PREVIO	ANALISTA DE CONTRATOS Y ESTRUCTURADOR DEL ESTUDIO PREVIO	UNA VEZ RECIBIDA LA PROPOSTA POR PARTE DEL OFERENTE	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO	Mensual
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO CUMPLA CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SANCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD AL CONTRATISTA	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR EL RIESGO DÁNDOLE A CONOCER AL CONTRATISTA QUE CUENTA CON UN RECURSO LLAMADO PRORROGA	1	1	2	2	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME DE SUPERVISIÓN	TODO EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Mensual



POLICÍA NACIONAL

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA OCURRENCIA DE INFORMES EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	3	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Mensual
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD Y MALA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA OCURRENCIA DE INFORMES EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	3	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	DE ACUERDO A LA NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Mensual
7	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE LA CONTRATACIÓN DE BIENES CON PARAMETROS DE COMPRAS VERDES.	CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	3	1	4	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LAS CONSECUENCIAS O EL IMPACTO Y REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	3	2	5	5	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	REVISIÓN MENSUAL POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES EN LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	DE ACUERDO AL A NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	Mensual

[Handwritten signature]
Teniente JHON SEBASTIAN QUICENO PINZON
 Estructurador Estudio previo



Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Contratación Directa, Número PN ESPOL CD 021 2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Contratación Directa, para la celebración de un contrato estatal para realizar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL**

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El **proponente**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **Policía Nacional – Escuela de Postgrados de Policía** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **Policía Nacional – Escuela de Postgrados de Policía** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.
5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional – Escuela de Postgrados de Policía**

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD



POLICÍA NACIONAL

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.
7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le compete en relación con el contrato.
9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.
11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **Policía Nacional – Escuela de Postgrados de Policía**
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **P Policía Nacional – Escuela de Postgrados de Policía**
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones



Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Contratación Directa Número PN ESPOL CD 021 2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la **"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"**, en lo siguiente:

"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.



- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional



FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Contratación Directa, Número PN ESPOL CD 021 2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal.: domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la POLICIA NACIONAL-ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas, ¹ son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

¹ Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.



Bogotá, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

Ciudad.

Referencia: compromiso sistema de gestión ambiental para el proceso de Contratación Directa Número PN ESPOL CD 021 2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además mis servicios cumplirán los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional.

comprometo a cumplir y respetar los programas ambientales establecidos para la **ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA** en cuanto al proceso de reciclaje, uso y ahorro del agua y energía, educación, y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 139 de 1994, Ley 299 de 1996, Decreto 948 de 1995, Documento CONPES 2834 de 1996, Decreto 1076 de 2015 y todas las disposiciones que modifiquen, reglamenten o se encuentren vigentes en materia ambiental.

Cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como mi responsabilidad en calidad de contratista.

El oferente se compromete contemplar personal bajo su responsabilidad con capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos.

Así mismo, certifico que no me encuentro en el registro único de infractores ambientales RUIA.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato que corresponda.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.): Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones



DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA.

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA.

Bogotá, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA

Ciudad.

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____

CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____ y/o C.C. _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Departamento _____ Ciudad _____ Municipio _____

Denominación de la cuenta Corriente _____ estado _____
Ahorros _____ estado _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)

TELÉFONO: _____ SI (___)

II. DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____ Código _____ Ciudad _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta _____

(Adjuntar certificación bancaria)

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT C.C C.E): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C C.E.)



1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Escuela de Postgrados de Policía, o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el **CONTRATISTA** deberá Informar de tal evento a la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
10. Cualquier infracción ambiental presentada por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, las cuales hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del servicio, será asumida como responsabilidad del contratista.
11. La entrega de los documentos por parte de los participantes para la realización de los cursos, se deberá coordinar con el supervisor del contrato antes de la realización del programa académico.
12. Las demás obligaciones del **CONTRATISTA** contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.



1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Rechazar los servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA
"MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
AREA ACADÉMICA**

Fecha:	Bogotá D.C, 20 de marzo de 2025		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora finalización	17:00 horas
Lugar:	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"		

ACTA No 000467 SUDIE - ARACA- 2.35

QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas para tratar: constancia escrita
5. Compromisos
6. Convocatoria: (No aplica).

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la sala de reuniones de la dirección de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", se revisan las propuestas presentadas por parte de las Universidades PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI, UNIVERSIDAD DISTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA, UNIVERSIDAD DE LA SALLE, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO y UNIVERSIDAD DE LOS LIBERTADORES por los siguientes asistentes, así:

- Coronel MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ Director Escuela de Postgrados de Policía
- Teniente coronel ANDREA DEL PILAR CARRILLO PRIETO Subdirectora Escuela de Postgrados de Policía
- Mayor CINDY VALESKA GUTIÉRREZ PINEDO Jefe Grupo Talento Humano
- Mayor ANDREA YADIRA ARIAS RAMÍREZ Jefe Área Académica (E)
- Capitán SINDY ISABEL ARAUJO PINEDA Jefe Área Administrativa
- Intendente jefe JUAN CARLOS TUIRAN TUIRAN Jefe de Presupuesto (E)
- Intendente MILTON JAVIER CASTRO RAMIREZ Jefe de Contratos (E)
- ASE04 CLARA ELENA ORTIZ GONZÁLEZ Jefe Asuntos Jurídicos

Con el fin de dejar constancia escrita para la contratación que tiene por objeto realizar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.**

2. Lectura del acta anterior: No aplica
3. Verificación de los compromisos: (Verificados cada uno de los compromisos)
4. Temas para tratar:

4.1 Constancia Escrita:

La Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" en cumplimiento a la normatividad legal vigente, artículos 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9, donde establece: "contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita".

IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN:

La Policía Nacional de Colombia como una institución que desde su misión fundamental contempla el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y que busca asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz, requiere una formación académica de altos estándares para sus directivos y comandantes la cual brinde las competencias necesarias que conlleven a un direccionamiento estratégico y adecuado de la organización, asegurando así, el cumplimiento de su visión, la cual plantea la necesidad de que para el año 2030, la Policía Nacional sea una institución preparada para responder ante el cambio social a nivel local y global, y que como resultado obtenga una serie de transformaciones estructurales que generen cultura y consciencia de futuro responsable por parte de la ciudadanía, todo esto aunado a la respuesta oportuna ante a una serie de nuevos retos que implican la consolidación de una paz estable y duradera, la respuesta a problemas políticos, sociales, económicos, nuevos fenómenos delictivos y categorías de conflictos emergentes.

La Policía Nacional de Colombia, a través de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", tiene como propósito fortalecer las competencias y capacidades de sus funcionarios en el ámbito de la educación superior de alta calidad. Para ello, se requiere la contratación de servicios profesionales especializados en capacitación, con el fin de diseñar e impartir diplomados, cursos y seminarios que permitan actualizar y mejorar los conocimientos de los profesionales de Policía.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de implementar los siguientes eventos académicos:

1. **Diplomado en Inteligencia Artificial**
2. **Diplomado en Diseño Gráfico y Programación**
3. **Diplomado en Contratación Estatal**
4. **Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia**
5. **Curso en Manejo de Medios y Vocería**

Estos programas académicos permitirán dotar a los funcionarios con herramientas actualizadas en educación, tecnología, comunicación y contratación estatal, aspectos fundamentales para el desempeño eficiente de sus funciones institucionales.

La necesidad de esta contratación se fundamenta en los siguientes aspectos:

Alineación con las Políticas de Calidad del Ministerio de Defensa Nacional

El Ministerio de Defensa Nacional, a través de sus directrices de calidad y formación, enfatiza en la importancia de la capacitación continua del personal uniformado para mejorar sus competencias y asegurar la excelencia en el cumplimiento de su misionalidad. La formación propuesta en estos diplomados y cursos responde a los principios de eficiencia, efectividad y mejora continua en el servicio policial, alineándose con la necesidad de innovación tecnológica, habilidades pedagógicas y el fortalecimiento de la gestión contractual dentro de la Policía Nacional.

Cumplimiento de Estándares del Ministerio de Educación Nacional

El Ministerio de Educación Nacional promueve la formación de alta calidad en el sector público mediante la implementación de programas de educación continua que contribuyan al mejoramiento de las competencias profesionales. La Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" debe garantizar que sus procesos de enseñanza y aprendizaje cumplan con los estándares de calidad, incorporando metodologías innovadoras y herramientas digitales que potencien la labor docente en la institución.

Fortalecimiento de Competencias Docentes y Pedagógicas

Es imprescindible que los funcionarios encargados de la formación cuenten con habilidades pedagógicas y andragógicas avanzadas que les permitan generar entornos de aprendizaje efectivos y fomentar el autoaprendizaje en los funcionarios. La actualización en metodologías de enseñanza garantizará una educación de mayor calidad y pertinencia dentro de la institución policial.

Incorporación de Tecnologías Emergentes

El desarrollo de competencias en inteligencia artificial, diseño gráfico y programación permitirá a los funcionarios mejorar sus capacidades para la aplicación de tecnologías emergentes en el servicio policial. Esto facilitará la implementación de estrategias innovadoras en el ámbito de la seguridad, investigación criminal y gestión de la información.

Fortalecimiento de la Gestión Contractual

Dado que los funcionarios pueden verse involucrados en procesos de contratación y adquisiciones, resulta fundamental proporcionar capacitación específica en la normatividad vigente en Colombia. La formación en contratación estatal les permitirá desempeñar sus funciones con mayor transparencia y eficiencia, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Ley 80 de 1993 y sus normas complementarias.

Desarrollo de Habilidades Comunicativas y de Vocería

La Policía Nacional requiere funcionarios capacitados en comunicación estratégica y manejo de medios para garantizar una adecuada difusión de información institucional y una relación efectiva con la comunidad y los medios de comunicación. Este componente es clave para fortalecer la imagen institucional y mejorar la confianza ciudadana en la institución.

Con base en lo anterior, se considera prioritaria la contratación de servicios profesionales de capacitación que permitan la realización de estos eventos académicos. Esto garantizará la actualización y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de la Policía Nacional, contribuyendo al cumplimiento de su misionalidad y mejorando la calidad de la educación impartida en la institución. Además, la alineación con las políticas de calidad del Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Educación Nacional asegurará que esta iniciativa esté enmarcada dentro de los estándares y regulaciones vigentes en materia de formación y profesionalización del talento humano.

La formación y capacitación de los funcionarios de la Policía Nacional es una estrategia clave para fortalecer la prestación del servicio policial, garantizar la modernización institucional y mejorar la respuesta ante los desafíos de la seguridad y convivencia ciudadana. La implementación de diplomados y cursos en áreas estratégicas como inteligencia artificial, contratación estatal, habilidades andragógicas para la docencia, diseño gráfico y programación, así como manejo de medios y vocería, responde a las necesidades actuales de la Institución y se alinea con las directrices establecidas en el marco normativo vigente.

El fortalecimiento de competencias y capacidades en la Policía Nacional está respaldado por diversas normativas internas y externas que regulan la educación y profesionalización del talento humano. Entre ellas se destacan:

- **Ley 62 de 1993:** En su artículo 12 establece que la educación en la Policía Nacional debe ser integral y permanente, orientada a la profesionalización de sus integrantes para garantizar un servicio eficiente a la comunidad.
- **Decreto 1791 de 2000:** Regula la carrera del personal uniformado de la Policía Nacional y resalta la necesidad de capacitación y formación continua para el ascenso y desempeño profesional.
- **Resolución 03048 de 2019:** Define la estructura curricular de la educación en la Policía Nacional, impulsando programas de formación con estándares de calidad y alineados con las necesidades del servicio policial.
- **Directiva Permanente No. 10 de 2021 - Dirección Nacional de Escuelas:** Establece la importancia de la capacitación en nuevas tecnologías, pedagogía policial y comunicación estratégica para fortalecer la labor de los funcionarios de la Institución.

Estos marcos normativos demuestran la necesidad de garantizar procesos educativos innovadores que respondan a los desafíos actuales y potencien la formación del talento humano policial.

Por otra parte, la actualización de conocimientos y habilidades en los funcionarios de la Policía Nacional permite optimizar el desempeño de sus funciones en distintos escenarios operacionales y administrativos. La implementación de estos programas académicos fortalecerá:

- **La capacidad de análisis y toma de decisiones:** A través del Diplomado en Inteligencia Artificial, los funcionarios podrán emplear herramientas de análisis de datos, predicción delictiva y ciberseguridad para mejorar las estrategias de prevención y control del crimen. Esto se alinea con la Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Institución.
- **La eficiencia en la gestión de recursos y procesos contractuales:** La capacitación en Contratación Estatal garantizará que los funcionarios encargados de los procesos de adquisiciones y contratos en la Policía Nacional puedan aplicar con rigor la Ley 80 de 1993 y sus modificaciones, asegurando la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.
- **El fortalecimiento de la formación policial:** La educación de calidad dentro de la Policía Nacional es un pilar fundamental para la transformación institucional. A través del Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia, los instructores y docentes podrán emplear metodologías innovadoras y herramientas digitales que fomenten el autoaprendizaje y la enseñanza efectiva.

Alineación con las Directrices de la Dirección de Educación Policial y la Modernización Institucional

El desarrollo de estos programas académicos está alineado con los objetivos estratégicos de la Dirección de Educación Policial (DIEPO), enmarcados en la modernización y fortalecimiento del sistema educativo institucional. Entre los beneficios específicos para la Policía Nacional se incluyen:

- **Asegurar una formación de alta calidad:** La capacitación en metodologías de enseñanza innovadoras y herramientas tecnológicas permitirá mejorar la educación impartida en la Institución, cumpliendo con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- **Adaptación a los desafíos del mundo digital:** El Diplomado en Diseño Gráfico y Programación brindará a los funcionarios habilidades en comunicación digital, lo que facilitará la elaboración de material educativo, campañas institucionales y estrategias de prevención del delito con un alto impacto visual y pedagógico.
- **Fortalecimiento de la imagen institucional:** La formación en manejo de medios y vocería permitirá que los funcionarios encargados de la comunicación institucional desarrollen estrategias efectivas para transmitir mensajes claros a la comunidad y los medios de comunicación, fortaleciendo la percepción y confianza en la Policía Nacional.

El acceso a una formación académica de calidad no solo beneficia a la Institución, sino también a cada funcionario, ya que contribuye a su desarrollo profesional y proyección dentro de la carrera policial. Esto se traduce en:

ACTA N° 000467 SUDIE - ARACA - 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

- Mejores oportunidades de ascenso y movilidad dentro de la Institución.
- Mayor especialización y capacidad de respuesta ante nuevos desafíos en seguridad y orden público.
- Fortalecimiento del liderazgo y la vocación de servicio.

Incluyendo todos los elementos expuestos con anterioridad, se hace necesaria la contratación de una institución de educación superior con carácter de universidad reconocida jurídicamente y con la capacidad para atender a las necesidades actuales de la institución. Razón por la cual la ESPOL, lanzo evento de cotización en plataforma Colombia compra eficiente SECOP II, No. PN ESPOL SIP 037 2025, donde se recibieron ocho (08) cotizaciones de instituciones universitarias, para brindar el servicio del presente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL", propuestas que fueron analizadas.

NOTA: El presente proceso contractual se requiere para el mes de abril de 2025.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En tal sentido, en principio se adelanta un análisis de contratos celebrados en las vigencias 2022, 2023 y 2024, con similitud en el objeto contractual, así:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL OFERENTE	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION DIRECTA
NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO No. 45-7-16035-21	CONTRATO No. 45-7-10090-22	CONTRATO No. 45-7-10013-23	CONTRATO 45-7-16017-24
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN 2021, DIRIGIDO AL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA.	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER COMPETENCIAS AL PERSONAL DE PLANTA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA.	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA.	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL, Y EL FORTALECIMIENTO DEL PERFIL DENTRO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE POSGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARO
CANTIDAD DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA CURSO CONTRATACION ESTATAL CURSO ANALISIS DE DATOS Y BIG DATA	DIPLOMADO EN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PROSPECTIVA DIPLOMADO EN INNOVACION CON ENFOQUE EN METODOLOGIAS DE INNOVACION, DISEÑO, MODELO DE NEGOCIO Y TRANSFORMACION DIGITAL DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA DIPLOMADO EN CONTRATACION ESTATAL DISEÑO DE INFOGRAFÍAS Y PRESENTACIONES EFECTIVAS Y ESTRATÉGICAS	DIPLOMADO TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y PEDAGOGÍA DIPLOMADO GERENCIA EDUCATIVA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DIPLOMADO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, GESTIÓN DE SECOP Y FACTURA ELECTRÓNICA DIPLOMADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL DIPLOMADO EN PROGRAMA ESPECIALIZADO EN ANÁLISIS FINANCIERO Y TRIBUTARIO DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS DIPLOMADO EN HABILIDADES BLANDAS (142 MAYORES ASPOL 2023-II)	DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INVESTIGACIÓN Y MEDIOS EDUCATIVOS DIPLOMADO EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CURSO HABILIDADES BLANDAS
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 123.000.000,00	\$278.000.000,00	\$915.000.000,00	\$255.000.000,00

ACTA **000467** - SUJIE - ARACA- 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

FORMA DE PAGO, CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS	Pagos parciales por evento académico realizado.	Pagos parciales por evento académico realizado.	Pagos parciales por evento académico realizado.	Pagos parciales por evento académico realizado.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL SE HAN SIDO EJECUTADOS	16 Fondos especiales	10 Aportes de la Nación	10 Aportes de la Nación	16 Fondos especiales y 10 Aportes de la Nación
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	1. UNIVERSIDAD EAFIT	1. UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1. UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1. UNIVERIDAD DE LA SALLE
COMPORTAMIENTO DE LOS OFERENTES E IMPOSICIÓN DE SANCIONES.	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES	SIN INCONVENIENTES
LUGAR DE ENTREGA ACORDADOS	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁN DE MANERA VIRTUAL SINCRÓNICO EN LA PLATAFORMA DISPUESTA POR LA UNIVERSIDAD EAFIT (MICROSOFT TEAMS)	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y ESPOL.	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y ESPOL.	LAS CAPACITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARON DE MANERA PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD Y ESPOL.
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS	✓ CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E PRESTACIONES INDEMNIZACIONES LABORALES	✓ CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E PRESTACIONES INDEMNIZACIONES LABORALES	✓ CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E PRESTACIONES INDEMNIZACIONES LABORALES	✓ CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓ CALIDAD Y CORRECTO DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CAPACITACIÓN ✓ PAGO DE SALARIOS E PRESTACIONES INDEMNIZACIONES LABORALES
VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE EJECUCIÓN)	Inicio: 29/07/2021 Finalización: 29/12/2021	Inicio: 22/08/2022 Finalización: 15/12/2022	Inicio: 13/04/2023 Finalización: 29/11/2023	Inicio: 30/03/2023 Finalización: 10/11/2024

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

La contratación de estos servicios de capacitación es una inversión estratégica en la modernización y profesionalización de la Policía Nacional. Alineada con la normatividad vigente y las políticas del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación Nacional, esta formación permitirá mejorar la calidad del servicio policial, fortalecer la gestión institucional y garantizar un cuerpo policial más preparado para responder a las exigencias de la sociedad colombiana. Esto también permite fortalecer las competencias del personal de la Policía Nacional, a través de los diplomados y cursos propuestos que representa una oportunidad clave para fortalecer el servicio policial y garantizar el cumplimiento de las directrices de la Dirección de Educación Policial.

Verificado los precios históricos de las anteriores vigencias 2022, 2023 y 2024, se evidencia que en cumplimiento de la misionalidad la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" ha realizado la contratación de capacitaciones con objetos similares, dirigidas a los señores oficiales superiores de la Policía Nacional; respecto al precio histórico del presente proceso, existen condiciones técnicas diferentes a las requeridas en el presente estudio previo, diplomados, cursos, número de módulos y cantidad de horas académicas a desarrollar, dadas la transformación en diversos ámbitos que se vienen dando en el país, lo cual plantea la necesidad de actualizar día a día la formación académica.

ANÁLISIS DE PRECIOS DE MERCADO

Propuestas-Universidades

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 105.930.324	\$ 105.930.324	\$ 105.930.324	\$ 105.930.324	\$ 444.268.883	\$ 867.990.179

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 90.727.000	\$ 90.727.000	\$ 90.727.000	\$ 90.727.000	\$ 141.010.000	\$ 503.918.000

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 56.300.000	\$ 61.000.000	\$ 61.000.000	\$ 61.000.000	\$ 224.800.000	\$ 464.100.000

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	\$ 269.000.000	\$ 449.000.000

Propuestas-Universidades

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de Habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 46.683.047	\$ 46.683.047	\$ 46.683.047	\$ 46.683.047	\$ 193.267.812	\$ 380.000.000

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 47.340.000	\$ 47.450.000	\$ 47.450.000	\$ 47.340.000	\$ 189.914.000	\$ 379.574.000

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000	\$ 46.000.000	\$ 192.500.000	\$ 376.500.000

Evento académico	Diplomado en Contratación Estatal	Diplomado de diseño y programación	Diplomado en Inteligencia artificial	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	Curso en manejo de medios y vocería	Total
Inversión	\$ 59.074.063	\$ 61.474.063	\$ 61.474.063	\$ 59.074.063	\$ 59.074.063	\$ 308.170.315

COTIZACION PARA LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACION N.1 U. ANDES	COTIZACION N.2 U. JAVERIANA	COTIZACION N.3 U. ROSARIO	COTIZACION N.4 U. DISTRITAL	COTIZACION N.5 U. SERGIO	COTIZACION N.6 U. SALLE	COTIZACION N.7 U. SALAMANCA	COTIZACION N.8 U. LINERTADORES
1	Diplomado en Contratación Estatal	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 56.300.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 59.074.063
2	Diplomado de diseño y programación	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 61.000.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 61.474.063
3	Diplomado en Inteligencia artificial	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 61.000.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 61.474.063
4	Diplomado en desarrollo de habilidades andragógicas para la docencia	\$ 105.930.324	\$ 90.727.000	\$ 61.000.000	\$ 45.000.000	\$ 46.683.047	\$ 47.340.000	\$ 46.000.000	\$ 59.074.063
5	Curso en manejo de medios y vocería	\$ 444.268.883	\$ 141.010.000	\$ 224.800.000	\$ 269.000.000	\$ 193.267.812	\$ 189.914.000	\$ 192.500.000	\$ 59.074.063
ANALISIS DEL MERCADO		\$ 867.990.179	\$ 503.918.000	\$ 464.100.000	\$ 449.000.000	\$ 380.000.000	\$ 379.274.000	\$ 378.500.000	\$ 300.170.315

DATOS DE LOS OFERENTES

Razón Social	Correo electrónico	Dirección
Universidad de la Salle	educacioncontinuada@lasalle.edu.co	Carrera 5 No. 59A-44
Pontificia Universidad Javeriana Cali	erika.martinez@javerianacali.edu.co	Calle 18 No. 118-250, Cali - Valle del Cauca
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	idxud@udistrital.edu.co	Carrera 7 No. 40B-53
Universidad de los Andes	edccorporativo@uniandes.edu.co	Carrera 1 No. 18A-12
Universidad Sergio Arboleda	luisa.giraldoi@usa.edu.co	Calle 74 No. 14-14
Fundación General de la Universidad de Salamanca – Sede Colombia	colombia@usal.es	Carrera 6 N° 12C – 16, 2° piso, Oficina 209
Universidad del Rosario	maria.saenz@urosario.edu.co	Calle 12C No. 6-25
Universidad de Los Libertadores	rectoria@libertadores.edu.co	Avenida Carrera 16 No. 63A-68

Es de anotar, que frente a las universidades que se presentaron dentro del proceso de cotización PN ESPOL SIP 037 2025, se evidencia que dada la población a capacitar y el impacto que estos funcionarios deben tener con la población al interior de una Institución y de manera directa con la comunidad; quienes, a su vez representan el gobierno nacional, resulta sumamente importante que las universidades se encuentren acreditadas en alta calidad y con ello cumplir con el propósito u objetivo de la Institución, quienes deben impactar positivamente y transformar entornos con realidades complejas y diversas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	Descripción
Eventos académicos	
1	DIPLOMADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL
1.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30
1.2	Intensidad horaria: 100 horas
	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>Se requiere información detallada con la programación del diplomado o curso, como también la metodología a desarrollar en cada sesión y el perfil profesional de los docentes que orientarían cada uno de los módulos de la programación académica. Cada sesión académica tendrá una duración de 45 minutos para cada uno de los programas mencionados en el presente documento.</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los fundamentos de la Inteligencia Artificial (IA) y su seguridad en el contexto educativo y policial, abordando su evolución, aplicaciones actuales y los principios de ciberseguridad para garantizar el uso ético y responsable de estas tecnologías. • Identificar y analizar vulnerabilidades en sistemas de IA, comprendiendo los principales riesgos, amenazas y metodologías de ataque y defensa para fortalecer la seguridad de los procesos educativos y administrativos en la Policía Nacional. • Explorar las aplicaciones de la IA en la gestión académica y administrativa, desarrollando habilidades para la implementación de herramientas de IA que optimicen la enseñanza, personalicen el aprendizaje y mejoren la toma de decisiones en entornos educativos policiales. • Desarrollar proyectos aplicados con IA, diseñando modelos y estrategias innovadoras que respondan a problemáticas específicas dentro de la institución, asegurando su viabilidad y aplicabilidad en la mejora de procesos académicos y operativos. • Analizar el impacto ético y regulatorio de la IA en el contexto universitario y laboral, promoviendo la reflexión sobre los principios éticos, normativas internacionales y locales, así como los desafíos asociados a la equidad, transparencia y gobernanza de la IA en la educación y la gestión policial. <p>3. Metodología académica</p> <p>Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar</p>
1.3	

a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos y Seguridad en la Inteligencia Artificial	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Inteligencia Artificial: historia, evolución y aplicaciones actuales • Conceptos básicos de ciberseguridad en entornos de IA • Normatividad ISO 27001: requisitos para la seguridad de la información en sistemas con IA • Gestión de riesgos en IA: protección de datos y privacidad • Implementación de medidas de seguridad en proyectos de IA • Principales amenazas en el uso de IA en empresas y universidades • Métodos de ataque y defensa en modelos de IA 	15
Identificación de Vulnerabilidades con IA	<ul style="list-style-type: none"> • IA en la detección de fraudes y ciberataques • Implementación de IA para análisis de vulnerabilidades en sistemas • Casos de estudio y herramientas para la identificación de riesgos • Uso de IA en la optimización de procesos administrativos en universidades • Aplicaciones de IA en la personalización del aprendizaje y análisis del desempeño estudiantil 	15
Aplicaciones de IA en la Gestión Académica y Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de IA para la gestión de datos y toma de decisiones • Chatbots y asistentes virtuales en la educación y administración • Análisis de casos exitosos de implementación de IA en instituciones académicas • Metodología para la estructuración de proyectos basados en IA • Diseño de modelos de IA aplicados a la solución de problemas específicos 	20
Presentación y Evaluación de Proyectos con IA	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para la evaluación del impacto y viabilidad de proyectos con IA • Desarrollo de un caso práctico: creación y presentación de un proyecto con IA • Feedback y ajustes en la implementación de soluciones con IA 	30

<p>Ética y Regulación de la IA en el Contexto Universitario y Laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principios éticos en el desarrollo y uso de la IA • Regulaciones internacionales y locales sobre IA • Sesgos algorítmicos y su impacto en la toma de decisiones • Responsabilidad y gobernanza en el uso de IA en universidades y empresas • Debate y análisis de casos éticos en el uso de IA 	<p>20</p>
TOTAL, HORAS		100
<p>5. Perfil del Facilitador o Docente</p>		
<p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo • Título profesional y académico • Experiencia profesional relevante (en el sector policial, en formación de funcionarios públicos, en temas relacionados, etc.) • Experiencia docente (en programas similares o en el sector público) • Certificaciones y formación adicional (relacionadas con el área del curso o seminario) 		
<p>NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.</p>		
<p>6. Evaluación y Certificación</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación: (Detallar los métodos de evaluación, como exámenes, trabajos escritos, proyectos, evaluaciones prácticas, etc.) • Condiciones para la certificación: (Requisitos para obtener el certificado, como la aprobación de un porcentaje mínimo en las evaluaciones, la participación activa, entre otros.) • Certificación otorgada: (Diplomado, certificado de participación, certificado de asistencia, etc.) 		
<p>7. Planeación</p>		
<p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>		
2	DIPLOMADO EN DISEÑO GRÁFICO Y PROGRAMACIÓN	
2.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30	
2.2	Intensidad horaria: 100 horas	
	Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos	
2.3	Se requiere información detallada con la programación del diplomado o curso, como también la metodología a desarrollar en cada sesión y el perfil profesional de los docentes que orientarían cada uno de los módulos de la programación académica. Cada sesión académica tendrá una	

duración de 45 minutos para cada uno de los programas mencionados en el presente documento.

1. Objetivo general

Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.

2. Objetivo específico

- Desarrollar habilidades en diseño gráfico y composición visual, aplicando principios fundamentales como teoría del color, tipografía y diseño UX/UI para la creación de materiales educativos y administrativos en la Policía Nacional.
- Manejar herramientas digitales de diseño y edición de contenido, utilizando software como Canva, CapCut y la suite de Adobe (Photoshop, Illustrator, Premiere y After Effects) para optimizar la producción de material visual y audiovisual en entornos académicos y operativos.
- Incorporar inteligencia artificial en el diseño y la programación, explorando herramientas basadas en IA para la generación y automatización de contenido gráfico, audiovisual y web, garantizando un uso ético y eficiente de estas tecnologías.
- Dominar la creación de presentaciones visuales impactantes, aplicando estrategias avanzadas de diseño en PowerPoint para mejorar la comunicación y la transmisión de información en escenarios educativos y administrativos dentro de la Policía Nacional.
- Adquirir conocimientos básicos en desarrollo web, comprendiendo la estructura y funcionamiento de HTML, CSS y JavaScript, así como el uso de plataformas CMS como WordPress, para la creación y optimización de sitios web adaptados a las necesidades institucionales.

3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático			
Módulos	Temas	Horas	
Fundamentos del Diseño Gráfico y Programación	<ul style="list-style-type: none"> Principios del diseño gráfico y composición visual Introducción a la teoría del color y la tipografía Elementos básicos del diseño UX/UI para interfaces digitales Conceptos básicos de programación para el diseño web Tendencias en el diseño digital y su aplicación en diferentes industrias 	15	
Manejo de Herramientas de Diseño Gráfico	Canva y CapCut	<ul style="list-style-type: none"> Diseño rápido y efectivo con Canva Creación de contenido para redes sociales Animaciones y presentaciones interactivas Edición de videos con CapCut: transiciones, efectos y optimización para redes 	10
	Adobe Creative Suite: Photoshop, Illustrator, Premiere y After Effects	<ul style="list-style-type: none"> Photoshop: edición y retoque fotográfico, manejo de capas y efectos Illustrator: diseño vectorial, logotipos e ilustraciones Premiere Pro: edición de video profesional, uso de timeline, efectos y transiciones After Effects: animaciones, motion graphics y efectos visuales Integración entre herramientas de Adobe para flujos de trabajo optimizados 	30
Uso de la Inteligencia Artificial en Diseño y Programación	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la inteligencia artificial en diseño Herramientas de IA para la generación de imágenes y videos Automatización en la edición de contenido Modelos de IA aplicados en diseño gráfico y desarrollo web Ética y límites en el uso de la IA en creatividad digital 	15	
Diseño y Presentaciones en PowerPoint	<ul style="list-style-type: none"> Principios de diseño en presentaciones Uso avanzado de herramientas en PowerPoint Animaciones y transiciones efectivas Creación de infografías y recursos visuales Presentaciones interactivas y narrativas visuales impactantes 	10	

	Desarrollo de Páginas Web	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de HTML, CSS y JavaScript • Diseño responsivo y experiencia de usuario (UX/UI) • Introducción a CMS: WordPress y plataformas de desarrollo web • Integración de gráficos, animaciones y elementos interactivos en sitios web • Publicación y optimización de páginas web 	20
TOTAL, HORAS			100
5. Perfil del Facilitador o Docente			
<p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p>			
<ul style="list-style-type: none"> a. Nombre completo b. Título profesional y académico c. Experiencia profesional relevante (en el sector policial, en formación de funcionarios públicos, en temas relacionados, etc.) d. Experiencia docente (en programas similares o en el sector público) e. Certificaciones y formación adicional (relacionadas con el área del curso o seminario) 			
<p>NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.</p>			
6. Evaluación y Certificación			
<ul style="list-style-type: none"> a. Criterios de evaluación: (Detallar los métodos de evaluación, como exámenes, trabajos escritos, proyectos, evaluaciones prácticas, etc.) b. Condiciones para la certificación: (Requisitos para obtener el certificado, como la aprobación de un porcentaje mínimo en las evaluaciones, la participación activa, entre otros.) c. Certificación otorgada: (Diplomado, certificado de participación, certificado de asistencia, etc.) 			
7. Planeación			
<p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>			
3	DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL		
3.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30		
3.2	Intensidad horaria: 100 horas		
3.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>Se requiere información detallada con la programación del diplomado o curso, como también la metodología a desarrollar en cada sesión y el perfil profesional de los docentes que orientarán cada uno de los módulos de la programación académica. Cada sesión académica tendrá una duración de 45 minutos para cada uno de los programas mencionados en el presente documento.</p>		

1. Objetivo general

Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.

2. Objetivos específicos

- Comprender los fundamentos de la contratación estatal en Colombia, analizando el marco normativo vigente, los principios generales y la función de los actores involucrados para garantizar procesos transparentes y eficientes en la gestión pública.
- Identificar y aplicar las diferentes modalidades de contratación estatal, incluyendo licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con énfasis en su aplicación dentro de la Policía Nacional y el análisis de riesgos asociados.
- Manejar de forma efectiva la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, adquiriendo habilidades para registrar usuarios, gestionar documentos y realizar simulaciones de procesos de contratación en entornos digitales.
- Interpretar y aplicar el Manual de Contratación de la Policía Nacional, comprendiendo los lineamientos específicos, los procedimientos internos y las mejores prácticas para la planeación y ejecución de contratos dentro de la institución.
- Desarrollar competencias en la supervisión y ejecución contractual, abordando las responsabilidades del supervisor e interventor, el seguimiento de contratos, modificaciones y causales de terminación, con el apoyo del análisis de jurisprudencia relevante.

3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos de la Contratación Estatal	<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales de la contratación estatal en Colombia • Marco normativo: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios 	20

<p>Modalidades de Contratación Estatal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actores en la contratación estatal: entidades, contratistas y organismos de control • Transparencia, planeación y eficiencia en la contratación pública • Selección abreviada, licitación pública, concurso de méritos y contratación directa • Acuerdos marco de precios y mínima cuantía • Tipologías contractuales en la Policía Nacional • Procedimientos de contratación y causales de selección • Análisis de riesgos en la contratación pública • Introducción a las plataformas transaccionales • Registro y administración de usuarios en SECOP II 	<p>20</p>
<p>Manejo de la Plataforma SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de procesos y manejo de documentos en la plataforma • Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano • Simulación de procesos de contratación a través de SECOP II • Disposiciones y lineamientos específicos del manual • Procedimientos internos y buenas prácticas 	<p>20</p>
<p>Manual de Contratación de la Policía Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Roles y responsabilidades dentro de la contratación en la Policía Nacional • Estudios previos y pliegos de condiciones • Casos prácticos y análisis de situaciones comunes • Obligaciones y deberes del supervisor e interventor • Control y seguimiento de ejecución contractual 	<p>20</p>
<p>Supervisión y Ejecución de Contratos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones, adiciones y prórrogas en los contratos • Causales de terminación, liquidación y sanciones contractuales • Análisis de casos y jurisprudencia relevante 	<p>20</p>
<p>TOTAL, HORAS</p>		<p>100</p>
<p>5. Perfil del Facilitador o Docente</p> <p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p> <p>a. Nombre completo b. Título profesional y académico</p>		

	<p>c. Experiencia profesional relevante (en el sector policial, en formación de funcionarios públicos, en temas relacionados, etc.)</p> <p>d. Experiencia docente (en programas similares o en el sector público)</p> <p>e. Certificaciones y formación adicional (relacionadas con el área del curso o seminario)</p> <p>NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.</p> <p>6. Evaluación y Certificación</p> <p>a. Criterios de evaluación: (Detallar los métodos de evaluación, como exámenes, trabajos escritos, proyectos, evaluaciones prácticas, etc.)</p> <p>b. Condiciones para la certificación: (Requisitos para obtener el certificado, como la aprobación de un porcentaje mínimo en las evaluaciones, la participación activa, entre otros.)</p> <p>c. Certificación otorgada: (Diplomado, certificado de participación, certificado de asistencia, etc.)</p> <p>7. Planeación</p> <p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>
4	DIPLOMADO EN DESARROLLO DE HABILIDADES ANDRAGÓGICAS PARA LA DOCENCIA
4.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 30
4.2	Intensidad horaria: 100 horas
4.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>Se requiere información detallada con la programación del diplomado o curso, como también la metodología a desarrollar en cada sesión y el perfil profesional de los docentes que orientarían cada uno de los módulos de la programación académica. Cada sesión académica tendrá una duración de 45 minutos para cada uno de los programas mencionados en el presente documento.</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principios fundamentales de la andragogía, diferenciándolos de la pedagogía y analizando las características del aprendizaje en adultos para mejorar la enseñanza en contextos policiales y académicos. • Aplicar estrategias didácticas innovadoras que fomenten el aprendizaje activo, la participación y la motivación en adultos, utilizando metodologías como estudios de caso, aprendizaje basado en problemas y gamificación.

- Desarrollar materiales y recursos educativos efectivos, integrando herramientas digitales y objetos virtuales de aprendizaje que optimicen la enseñanza y faciliten la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes.
- Fortalecer las habilidades comunicativas y de manejo de grupo, promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo y estimulante, además de adquirir técnicas para la resolución de conflictos y la gestión de grupos heterogéneos.
- Diseñar y aplicar estrategias de evaluación del aprendizaje en adultos, elaborando rúbricas, guías de evaluación y utilizando herramientas digitales para evaluar competencias y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implementar estrategias andragógicas en la práctica docente, a través de la planificación y ejecución de clases, simulaciones y análisis de casos reales, permitiendo una retroalimentación efectiva y el perfeccionamiento de técnicas pedagógicas.

3. Metodología académica

Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas	Horas
Fundamentos de la Andragogía	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre pedagogía y andragogía • Características del aprendizaje en adultos • Principios y enfoques de la educación para adultos • Rol del docente en la enseñanza andragógica 	15
Estrategias Didácticas para la Enseñanza en Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de experiencias de aprendizaje activo • Técnicas para captar la atención y motivar a los estudiantes adultos • Métodos participativos: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas y gamificación • Evaluación formativa y retroalimentación efectiva 	15
Diseño de Materiales y Recursos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de materiales didácticos efectivos para adultos • Uso de tecnologías y plataformas digitales en la enseñanza • Diseño de presentaciones, guías y recursos visuales atractivos • Integración de herramientas interactivas y objetos virtuales de aprendizaje (OVA) 	15

Comunicación y Manejo del Grupo en Ambientes de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades comunicativas y liderazgo docente • Estrategias para gestionar grupos heterogéneos • Técnicas para fomentar la participación y el pensamiento crítico • Manejo de conflictos en el aula 	15
Evaluación del Aprendizaje en Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de estrategias de evaluación basadas en competencias • Evaluación formativa vs. evaluación sumativa • Herramientas digitales para la evaluación del aprendizaje • Creación de rúbricas y guías de evaluación 	15
Práctica Docente y Aplicación de Estrategias Andragógicas	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación de clases con retroalimentación • Análisis de casos reales de enseñanza en adultos • Elaboración de un plan de clase basado en la andragogía • Evaluación final y entrega de proyecto 	25
TOTAL, HORAS		100

5. Perfil del Facilitador o Docente

Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:

- a. Nombre completo
- b. Título profesional y académico
- c. Experiencia profesional relevante (en el sector policial, en formación de funcionarios públicos, en temas relacionados, etc.)
- d. Experiencia docente (en programas similares o en el sector público)
- e. Certificaciones y formación adicional (relacionadas con el área del curso o seminario)

NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.

6. Evaluación y Certificación

- a. **Criterios de evaluación:** (Detallar los métodos de evaluación, como exámenes, trabajos escritos, proyectos, evaluaciones prácticas, etc.)
- b. **Condiciones para la certificación:** (Requisitos para obtener el certificado, como la aprobación de un porcentaje mínimo en las evaluaciones, la participación activa, entre otros.)
- c. **Certificación otorgada:** (Diplomado, certificado de participación, certificado de asistencia, etc.)

7. Planeación

Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.

5	CURSO EN MANEJO DE MEDIOS Y VOCERÍA
5.1	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 269
5.2	Intensidad horaria: 46 horas
5.3	<p>Ítem de Información de Programas Académicos para Diplomados, Seminarios y Cursos</p> <p>Se requiere información detallada con la programación del diplomado o curso, como también la metodología a desarrollar en cada sesión y el perfil profesional de los docentes que orientarán cada uno de los módulos de la programación académica. Cada sesión académica tendrá una duración de 45 minutos para cada uno de los programas mencionados en el presente documento.</p> <p>1. Objetivo general</p> <p>Fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesionales de policía en el ámbito de la educación superior de alta calidad, teniendo en cuenta las herramientas más actuales en la educación, de tal manera que el docente sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para fomentar el autoaprendizaje y se sientan en la capacidad de lograr la ejecutar dichos conocimientos en pro de las actividades instituciones que cada alumno aporta a la Policía Nacional.</p> <p>2. Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el rol y la responsabilidad del vocero policial en medios de comunicación, diferenciando entre vocería institucional y manejo de crisis, con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza en la comunicación pública. • Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal, mejorando la modulación, dicción y lenguaje corporal en entrevistas, discursos y comparecencias ante los medios. • Manejar técnicas efectivas para entrevistas en televisión, radio y medios digitales, aplicando estrategias de control emocional y respuesta a preguntas difíciles en entornos de alta presión. • Optimizar el desempeño frente a cámaras y mejorar la relación con periodistas, utilizando herramientas como el teleprónter, estructuración de mensajes clave y simulaciones de ruedas de prensa. • Adquirir competencias para la gestión de crisis mediáticas, identificando situaciones de riesgo, aplicando estrategias de respuesta efectiva y recuperando la confianza pública en escenarios de crisis institucionales. • Fortalecer las habilidades de oratoria e improvisación, aprendiendo a estructurar discursos persuasivos y adaptándose a intervenciones espontáneas en distintos contextos mediáticos. • Diseñar y elaborar mensajes institucionales claros y efectivos, mediante la construcción de declaraciones oficiales, comunicados de prensa y discursos alineados con la imagen y valores de la Policía Nacional. • Evaluar el desempeño en vocería a través de simulaciones prácticas, integrando entrevistas, ruedas de prensa y manejo de crisis bajo la evaluación y retroalimentación de expertos en comunicación. <p>3. Metodología académica</p> <p>Las clases se realizarán bajo la modalidad presencial y se componen de diversas metodologías de aprendizaje enfocadas en la retroalimentación y constante interacción de la construcción de los conocimientos adquiridos en cada una de las temáticas dictadas bajo las teorías de aprendizaje del cognitivismo y constructivismo, realizando el uso de herramientas como el estudio de caso relacionados con las diferentes problemáticas identificadas en los territorios a nivel nacional, foros de discusión a través de las perspectivas sociales en compañía constante con el docente como también la posibilidad de la participación de expertos que puedan aportar</p>

a estos procesos de aprendizaje, simulaciones de situaciones en donde el estudiante tenga que desarrollar los conocimientos aplicados como identificar las dificultades para reforzarlas como también exaltar las fortalezas y potenciarlas aún más, desarrollar escenarios en donde el estudiante pueda evidenciar las diferentes herramientas tecnológicas y su uso dentro de escenarios del servicio de policía y demás herramientas que refuercen el aprendizaje constantemente.

4. Contenido Temático

Módulos	Temas		Horas
Fundamentos de la Vocería Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Rol y responsabilidad del vocero policial en medios • Construcción de credibilidad y confianza en la comunicación pública • Diferencias entre vocería institucional y manejo de crisis • Análisis de casos reales de éxito y fracaso en la Policía Nacional 		4
Comunicación Verbal y No Verbal en Entrevistas y Medios	Laboratorio de Televisión y Radio	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de modulación, dicción y proyección de la voz • Lenguaje no verbal: postura, gestos y mirada en medios audiovisuales • Prácticas con entrevistas simuladas en televisión y radio 	4
	Simulacro de Entrevistas en Vivo	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación de entrevistas con periodistas reales • Evaluación de desempeño y retroalimentación personalizada • Manejo de entrevistas difíciles y preguntas incómodas 	4
Manejo de Cámaras y Relación con Periodistas	Taller de Manejo de Cámaras	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del teleprónter y estructuración de mensajes clave • Técnicas de conexión con la audiencia a través de la cámara • Ejercicios de grabación con análisis de desempeño 	4
	Taller de Relación con Periodistas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para el trato con los medios • Manejo de información sensible y respuestas estratégicas • Simulación de rueda de prensa con participación de periodistas 	4
Control de Emociones en Situaciones de Crisis	Laboratorio de Manejo de Crisis en Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de crisis comunicacionales y estrategias de respuesta • Técnicas de autocontrol y manejo del estrés ante la presión mediática 	4

		<ul style="list-style-type: none"> • Simulación de crisis con reacción en vivo ante los medios • Evaluación de casos de éxito y fracaso en la gestión mediática • Estrategias para recuperar la confianza pública • Simulación de atención a los medios durante una crisis 	4
	Oratoria, Habilidades Comunicativas e Improvisación	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de oratoria para discursos efectivos • Estrategias de improvisación y manejo de intervenciones inesperadas • Uso de un glosario técnico para una comunicación clara y asertiva • Práctica de discursos y simulaciones con retroalimentación 	6
	Construcción de Discurso y Mensaje Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos para estructurar discursos persuasivos • Elaboración de mensajes claros, precisos y efectivos para medios • Creación de declaraciones institucionales y comunicados de prensa • Simulación de una declaración oficial ante medios • Práctica integral de vocería en laboratorio de televisión y radio 	6
	Simulación Final y Evaluación Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación de entrevistas, ruedas de prensa y manejo de crisis • Evaluación por expertos en comunicación y retroalimentación final 	6
		TOTAL, HORAS	46
<p>5. Perfil del Facilitador o Docente</p> <p>Información sobre el perfil de los docentes o facilitadores que impartirán el programa, con énfasis en su formación académica, experiencia profesional y en la enseñanza en contextos similares a la Policía Nacional:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre completo Título profesional y académico Experiencia profesional relevante (en el sector policial, en formación de funcionarios públicos, en temas relacionados, etc.) Experiencia docente (en programas similares o en el sector público) Certificaciones y formación adicional (relacionadas con el área del curso o seminario) <p>NOTA: la universidad eventualmente puede verse obligada, por causas de fuerza mayor o caso fortuito a cambiar alguno de los profesionales el cual deberá contar con el mismo perfil académico o superior al estipulado en el contrato, el cual deberá ser coordinado y avalado por el supervisor del contrato.</p>			
<p>6. Evaluación y Certificación</p> <ol style="list-style-type: none"> Criterios de evaluación: (Detallar los métodos de evaluación, como exámenes, trabajos escritos, proyectos, evaluaciones prácticas, etc.) 			

	<p>b. Condiciones para la certificación: (Requisitos para obtener el certificado, como la aprobación de un porcentaje mínimo en las evaluaciones, la participación activa, entre otros.)</p> <p>c. Certificación otorgada: (Diplomado, certificado de participación, certificado de asistencia, etc.)</p> <p>7. Planeación</p> <p>Una vez firmado el contrato se deberá realizar una reunión entre el supervisor del contrato y la entidad de educación superior, para definir el cronograma para el desarrollo y culminación de diplomados y cursos y el alcance de cada uno de los temas presentados.</p>
Item	Requisitos Generales
6	<p>Certificados</p> <p>La universidad entregará los certificados de los diplomados y cursos para cada uno de los funcionarios que cumplan con el mínimo del 80% de asistencia a las sesiones, bajo los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación Oficial: Los diplomas deben ser emitidos por la universidad o entidad contratista, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la normatividad vigente en materia de formación profesional. La certificación debe contar con la firma de autoridades competentes de la entidad contratista, como el rector o el director del programa. • Validez y Reconocimiento: El certificado debe tener validez nacional, y ser reconocido por la Policía Nacional, en el contexto de la capacitación profesional de su personal. La universidad o entidad contratista debe garantizar que los diplomas otorgados estén registrados oficialmente y que sean de carácter académico o profesional conforme a la ley. • Formato: El certificado debe ser entregado en formato físico y, cuando sea posible, también en formato digital (PDF). El formato debe ser claro, profesional, y contener los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre completo del beneficiario (funcionario policial). ○ Nombre del diplomado, curso o seminario. ○ Duración total del programa (número de horas). ○ Fechas de inicio y finalización del programa. ○ Firmas de las autoridades competentes (rector, decano, coordinador del programa, etc.). ○ Sello institucional de la universidad. ○ Código de verificación único para validación del certificado. • Idioma: Los certificados deben estar redactados en español, como idioma oficial en Colombia. <p>Condiciones de Entrega de los Certificados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega Oportuna: Los certificados deberán ser entregados dentro de los 30 días calendario siguientes a la finalización de cada diplomado, curso o seminario. • Formato Impreso: Los certificados impresos deben ser entregados en papel de calidad, con medidas estándar (A4) y en condiciones que aseguren su durabilidad, sin alteraciones, manchas o daños. El papel deberá ser resistente al paso del tiempo, utilizando tintas y materiales que eviten la decoloración. • Formato Digital: Los certificados digitales deben enviarse a través de una plataforma segura y fácil de acceder para los beneficiarios. El archivo debe estar en formato PDF, con un código QR o una clave única que permita verificar la autenticidad del certificado en línea.

	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento Administrativo: La universidad o entidad contratista debe proporcionar una relación detallada de los beneficiarios del diplomado, con los nombres y números de identificación de los funcionarios que recibieron el certificado. Además, se debe incluir una lista con los certificados emitidos, que será entregada al contratante para efectos de verificación. <p>Verificación y Validación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código de Verificación: Cada certificado debe incluir un código único de verificación (QR o código alfanumérico), el cual permitirá al contratante y a los beneficiarios verificar la autenticidad del diploma. Este código debe redirigir a una plataforma oficial en línea que permita comprobar que el certificado corresponde al curso o diplomado realizado. • Registro de Certificados: La universidad o entidad contratista debe mantener un registro digital de los certificados emitidos, el cual será entregado al contratante como parte de los informes finales del contrato. Este registro debe incluir los datos de los beneficiarios y la información de los programas formativos. <p>Cumplimiento Normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con la Ley 1581 de 2012: En caso de que se manejen datos personales de los beneficiarios, el contratista deberá cumplir con la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, garantizando la privacidad de la información de los funcionarios de la Policía Nacional. • Normativa del MEN: Los certificados deberán cumplir con las directrices y requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, garantizando que los contenidos y la duración de los programas sean los adecuados para ser considerados como formación profesional de calidad. <p>Costos de los Certificados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los costos relacionados con la emisión, entrega y validación de los certificados, incluyendo los costos de los formatos impresos y digitales, deben estar incluidos en el valor total del contrato de capacitación. Estos costos no generarán gastos adicionales para el contratante. <p>Informes y Seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • La universidad o entidad contratista debe presentar informes periódicos y finales al contratante sobre el estado de las entregas de los certificados, indicando el número de diplomas entregados, cualquier incidencia en el proceso y los pasos realizados para garantizar la autenticidad y validez de los documentos emitidos.
7	<p>Criterios contemplados dentro de la propuesta económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo programa académico • Desarrollo material de apoyo • Honorarios coordinación académica y logística del evento • Honorarios conferencistas • Horas de 45 minutos • El contratista deberá suministra el material didáctico necesario para la realización de los eventos académicos tales como: agenda o cuaderno de la universidad y esfero.
	<p>Logística a cargo del contratista</p> <p>El contratista será responsable de garantizar la correcta implementación, ejecución y seguimiento de las actividades logísticas necesarias para la realización de los diplomados,</p>

8	<p>cursos y seminarios, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la universidad o en la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" con previa coordinación con el supervisor del contrato. A continuación, se detallan las responsabilidades específicas que asumirá el contratista en cuanto a la logística de las actividades de capacitación:</p> <p>1. Planificación y Coordinación de Espacios Físicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Espacios físicos: El espacio físico se coordinará en las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", o en las instalaciones de la universidad, donde el contratista será responsable de asegurar que los espacios estén correctamente acondicionados, con mobiliario adecuado, materiales didácticos y tecnología (equipos audiovisuales, internet, pantallas, proyectores, entre otros), según las necesidades de cada curso, diplomado o seminario. <p>2. Dotación y Suministro de Materiales</p> <ul style="list-style-type: none">• Material Académico: El contratista deberá garantizar la disponibilidad de los materiales y recursos educativos requeridos para cada evento académico, tales como manuales, guías, libros, y otros documentos que sean necesarios para los participantes.• Equipos y Herramientas: El contratista será responsable de suministrar equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, micrófonos, etc.) que sean necesarios para la correcta ejecución de las clases y actividades prácticas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la universidad contratante. <p>3. Personal de Apoyo Logístico</p> <ul style="list-style-type: none">• Contratación de Personal: El contratista deberá designar personal de apoyo logístico que se encargue de las siguientes funciones:<ul style="list-style-type: none">○ Recepción y registro de participantes: El personal deberá verificar la asistencia, entregar credenciales y materiales al inicio de las actividades académicas.○ Asistencia durante el evento: Este personal deberá estar disponible para ayudar con cualquier necesidad de los participantes.○ Apoyo en las actividades prácticas: Si el programa incluye prácticas, el personal logístico ayudará en la organización de las mismas y en el manejo de equipos y recursos necesarios. <p>4. Refrigerios</p> <ul style="list-style-type: none">• Suministro de refrigerios: El contratista deberá gestionar el suministro de refrigerios para los participantes, por cada sesión de capacitación AM y PM y contar con un stand de café y aromática. La calidad de los alimentos deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes. <p>5. Gestión de Inscripciones y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none">• Inscripciones y Confirmación de Participantes: El contratista se encargará del registro de los participantes, verificando que cumplan con los requisitos establecidos para cada diplomado, curso o seminario. Además, gestionará las comunicaciones relacionadas con las inscripciones, confirmaciones, horarios, y cualquier otra información relevante.• Comunicación Continua: El contratista deberá mantener una comunicación constante con los participantes y supervisor del contrato, para asegurar que todos los aspectos logísticos estén organizados correctamente y de manera oportuna.
---	--

	<p>6. Monitoreo y Evaluación Logística</p> <ul style="list-style-type: none"> Control de Calidad: El contratista será responsable de realizar un seguimiento continuo de las condiciones logísticas durante la ejecución de los programas. Esto incluye la supervisión de los recursos y la atención a cualquier incidente que pueda surgir durante las actividades. <p>7. Cierre de Actividades Logísticas</p> <p>El contratista deberá velar por el adecuado cierre de las actividades logísticas, lo que incluye la recolección y devolución de los materiales prestados, la verificación del estado de las instalaciones y la resolución de cualquier inconveniente que haya podido surgir. Asimismo, debe asegurar que los participantes reciban los certificados correspondientes en tiempo y forma.</p>
9	<p>Seguimiento e informe final:</p> <p>El contratista se compromete a realizar seguimiento al programa y a entregar un informe final de actividades que en general, evaluara los resultados obtenidos. Dicho documento deberá incluir recomendaciones para futuras capacitaciones, evaluaciones cuantitativas del desarrollo de cada uno de los módulos.</p>
10	<p>Aspectos generales:</p> <p>El contratista será responsable por todo pago de honorarios correspondientes a la coordinación académica y a la docencia.</p> <p>El contratista será el responsable del material de trabajo y apoyo académico que se entregará al inicio de cada evento académico, para cada estudiante.</p>

ITEM	COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
11	<p>El contratista se compromete a contribuir con la protección del ambiente y los recursos naturales a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos generados, por acción directa o de terceros partícipes en el cumplimiento del objeto contractual, Así, sus servicios deben adoptar el ejercicio de buenas prácticas ambientales, en concordancia con la "Guía Operacional del Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional". Código: 1DS- GU- 0025.</p> <p>En este marco, el contratista debe acoger los programas ambientales establecidos por la Escuela de Postgrados de Policía para la gestión de residuos y uso eficiente de agua y energía.</p> <p>Toda infracción de carácter ambiental generada por la omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante o al finalizar el servicio, será asumido como responsabilidad del contratista.</p> <p>Así mismo, manifiesta que no presenta infracciones o sanciones vigentes en el registro único de infractores ambientales RUJA.</p>

CONDICIONES TÉCNICAS SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
12	<p>El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual el oferente deberá diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" y presentarlo junto con la propuesta.</p>

13	<p>Una vez inicie la ejecución del contrato el contratista debe presentar los siguientes soportes, así: Planilla(s) integrada(s) de liquidación de aportes, con la afiliación vigente de los trabajadores a (E.P.S., A.F.P., A.R.L.) de acuerdo al nivel de riesgo durante la ejecución del contrato (Riesgo 5, conforme al Resolución No. 768 de 2022).</p>	
14	<p>Durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el Artículo No. 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015 "Responsabilidades de los trabajadores". 1. Procurar el cuidado integral de su salud; 2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud; 3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa; 4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo; 5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; y 6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de cumplimiento con los respectivos soportes dirigido al supervisor de contratos 	
15	<p>Para la ejecución del contrato: Adicional a los requerimientos exigidos para la ejecución del contrato el contratista deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad. • Utilizar permanente los Elementos de Protección Personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados con la tarea contratada. • Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, o el diagnóstico de actividades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad a contratar. • En caso de presentarse un accidente de trabajo que afecte personal del contratista, dentro de las instalaciones de esta unidad policial, le corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, según lo establecido en la Resolución 1401 del 14 mayo de 2007. Así mismo presentará copia de la documentación al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela de Postgrados de Policía. • Entregar al supervisor de contratos, los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista con un informe de cumplimiento con los respectivos soportes dirigido al supervisor de contratos • Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratista para el área donde se desarrollarán las tareas. 	

PROPUESTAS DE UNIVERSIDADES OFERENTES

La Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", lanzo evento de cotización en plataforma Colombia compra eficiente SECOP II, No. PN ESPOL SIP 037 2025, donde se recibieron ocho (08) cotizaciones de instituciones universitarias, para brindar el servicio del presente objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL", de esta manera se exponen las propuestas que cada uno de los oferentes presentaron según la respuesta de las cotizaciones ante el proceso, de la siguiente manera:

Propuesta No. 1 UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



Universidad de los Andes

Misión

Institución autónoma, independiente e innovadora donde se promueve el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; en busca de la excelencia, donde se imparte una formación crítica y ética para afianzar la conciencia de sus responsabilidades sociales, cívicas y con el entorno.

Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinario y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral altamente capacitado desarrolle un proyecto de vida académica profesional sobresaliente, apoyada en actividad investigativa para contribuir al desarrollo del país y a su proyección internacional.

44 Programas	156 Grupos de investigación reconocidos por Colciencias
80 Maestrías	143 Clases entre A y C SNIJ entre A1 y A
17 Doctorados	750+ Profesores de planta y con título doctoral
24 Especializaciones	76% de titulación doctoral
14.300+ Estudiantes de pregrado	
5.000+ Estudiantes de posgrado	

Rankings internacionales

Certificaciones institucionales

Facultad de Administración

Facultad de Ingeniería



Universidad de los Andes

Nombre	Formación	Evento académico
Martha Isabel Tejada Sánchez	Doctorado con doble titulación en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe y Ciencias del Lenguaje por la Université Paris 8 (Francia) y la Universitat Pompeu Fabra (España).	
Camilo Ernesto López Guarín	Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación, y en Psicología de la misma institución. Actualmente, es estudiante del doctorado en Educación en la Universidad de los Andes.	Diplomado en Inteligencia artificial
Isabela Ortiz Jaramillo	Diseñadora e Ingeniera de Sistemas de la Universidad de los Andes, con una maestría en Diseño	Diplomado en Diseño Gráfico y Programación
Gustavo Andrés Lobo Garrido	Profesional en Derecho, Especialista en Derecho Administrativo y Magíster en Derecho Contractual Público y Privado de la Universidad Santo Tomás de Colombia.	Diplomado en Contratación Estatal
Jorge Grant Baxter	Doctor en Política Educativa Internacional de la Universidad de Maryland.	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia
Gary Cifuentes Álvarez	Doctor en Human Centered Communication and Informatics de la Universidad de Aalborg (Dinamarca).	
Ricardo Corredor Cure	Comunicador Social de la Pontificia Universidad Javeriana y magíster Fulbright en Artes en Estudios de Medios de la New School for Social Research en Nueva York.	Curso en Manejo de Medios y Voz

ACTA No. 000467 - SUDIE - ARACA- 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.



Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 105.930.324	Coordinación académica y logística. Profesores y conferencistas. Estudiantes de apoyo (monitor). Cuaderno, esfero y hablador. Material académico. Certificados físicos. Salones y equipos audiovisuales para sesiones presenciales. Estación de café. Refrigerio AM y PM.	Almuerzos. Servicios no específicos en el apartado
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 105.930.324		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 105.930.324		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 105.930.324		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	8	\$ 444.268.883		
Total					\$ 867.990.179		

Propuesta No. 2 PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI



Misión de la Universidad

La misión de la Pontificia Universidad Javeriana se centra en la formación integral de personas que se destaquen por su excelencia académica, responsabilidad ética y compromiso social, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad. Aunque la misión específica no se encuentra detallada en las fuentes consultadas, este enfoque general refleja los valores y objetivos tradicionales de la institución.

Programas Académicos Ofertados



Doctorados: 13 programas
Maestrías: 74 programas
Especializaciones: 104 programas
Pregrados: 38 programas



Grupos de Investigación: 100 grupos de investigación reconocidos.



Estudiantes de Pregrado: 18.725 estudiantes.
Estudiantes de Posgrado: 4.389 estudiantes.

Certificaciones Institucionales

Acreditaciones de Programas Académicos

3 Maestrías
 5 Especializaciones
 1 Pregrado

Reconocimientos Internacionales

Creación constante nuevos programas



Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 90.727.000	Honorarios de los docentes Instalaciones de la Universidad en la ciudad de Bogotá. Refrigerio am y pm y estación de café y aromática Certificado digital y físico para cada participante creación de usuarios y contraseñas con el objetivo de dar acceso a la plataforma académica	No especifica
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 90.727.000		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 90.727.000		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 90.727.000		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	9	\$ 141.010.000		
Total					\$ 503.918.000		

Propuesta No. 3 UNIVERSIDAD DEL ROSARIO



Misión de la Universidad:

La Universidad del Rosario se centra en ofrecer una formación integral que combina enfoques científicos, éticos y humanísticos, con el objetivo de contribuir al desarrollo de la sociedad colombiana.

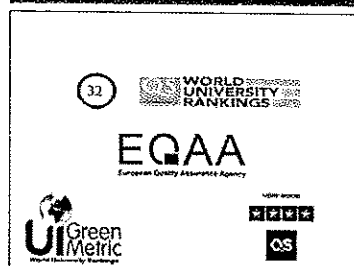
Programas Académicos Ofertados

- Doctorados:** 10 programas
- Maestrías:** 38 programas
- Especializaciones:** +150 programas
- Pregrados:** 40 programas
- Grupos de Investigación:** 43 grupos de investigación reconocidos.
- Estudiantes de Pregrado:** 9.017 estudiantes.
- Estudiantes de Posgrado:** 3.337 estudiantes.

Certificaciones institucionales



Reconocimientos internacionales



ACTA N° 000467 - SUDIE - ARACA- 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.



Docente	Formación	Evento académico
1	Matemático, Magíster en Matemáticas y Doctor en Matemáticas de la Universidad de los Andes.	Diplomado en inteligencia artificial
2	Diseñador visual con profundización en imagen móvil y magíster en Humanidades Digitales.	Diplomado en Diseño Gráfico y Programación
3	Abogada, Especialista en Contratación Estatal de la Universidad del Rosario.	Diplomado en Contratación Estatal
4	No especifica estudios	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia
5	No especifica estudios	Curso en Manejo de Medios y Vocería



Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 113.500.000	Honorarios coordinación académica. Honorarios conferencista. Desarrollo programa académico y material de apoyo. Recursos bibliográficos, presentaciones o material de enseñanza enviado al correo de cada participante. Estación de Café y refrigerio AM y PM para sesiones de 8 horas.	Almuerzos. Servicios no específicos en el apartado
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$61.000.000		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$56.300.000		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$61.000.000		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	8	\$224.800.000		
Total					\$464.100.000		

Propuesta No. 4 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



Misión de la Universidad:

Se centra en ofrecer educación superior de calidad, promoviendo la formación integral de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico de la sociedad.

Certificaciones Institucionales



Sello Verde de Verdad

Programas Académicos Ofertados



Doctorados: 05 programas
Maestrías: 23 programas
Especializaciones: 21 programas
Pregrados: 43 programas



Grupos de Investigación: 11 grupos de investigación reconocidos.



Estudiantes de Progreso: 22.922 estudiantes.
Estudiantes de Posgrado: 1.338 estudiantes.



Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 45.000.000	Honorarios coordinación académica. Honorarios conferencista. Desarrollo programa académico y material de apoyo. Estación de Café y refrigerio AM y PM para sesiones de 8 horas.	No especifica
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 45.000.000		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 45.000.000		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 45.000.000		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	8	\$ 269.000.000		
Total					\$ 449.000.000		

Propuesta No. 5 UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



Misión de la Universidad:

La Universidad es una institución de educación superior privada en Colombia, fundada en 1984, se dedica a la formación integral de profesionales, combinando la excelencia académica con valores humanísticos y éticos.

Programas Académicos Ofertados



Doctorados: 01 programa

Maestrías: 18 programas

Especializaciones: 30 programas

Pregrados: 22 programas



Grupos de Investigación: 03 grupos de investigación reconocidos.



Estudiantes de Pregrado: 12.500 estudiantes.
Estudiantes de Posgrado:

Certificaciones institucionales



Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$46.683.047	Honorarios coordinación académica. Honorarios conferencista. Desarrollo programa académico y material de apoyo. Estación de Café y refrigerio AM y PM para sesiones de 6 horas.	No específica
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$46.683.047		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$46.683.047		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$46.683.047		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	8	\$193.267.812		
Total					\$380.000.000		

Propuesta No. 6 UNIVERSIDAD DE LA SALLE



UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

Misión de la Universidad:

La Universidad de La Salle se dedica a la formación integral de personas, promoviendo valores éticos, humanísticos y cristianos, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y la transformación social.

Programas Académicos Ofertados



Doctorados: 12 programas
Maestrías: 18 programas
Especializaciones: 35 programas
Pregrados: 43 programas



Grupos de Investigación: 35 grupos de investigación reconocidos.



Estudiantes de Pregrado: 14,500 estudiantes.
Estudiantes de Posgrado:

Certificaciones Institucionales



UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

Nombre	Formación	Evento académico
Diana Lancheros Cuesta	Doctorado en Ingeniería, Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la educación, Especialización: Multimedia para la docencia e Ingeniería de Diseño y Automatización Electrónica	
Carlos Alejandro Espejo Villarraga	Especialista en IA y Automatización, MBA e Ingeniero de Diseño y Automatización Electrónica, Magister en Administración de negocios, Massachusetts Institute of Technology (MIT) Course: No Code AI and Machine Learning; Building Data Science Solutions MIT Professional Education	Diplomado en inteligencia artificial
Cristian Camilo Tirado Cifuentes	Maestría en ingeniería Industrial, Master en administración y dirección de empresas, Certificaciones: Aws cloud practitioner - platzi, Analista de datos en sql- datacamp, Análisis de datos en Python, Machine learning con python y Ingeniero de datos - datacamp.	
Sergio Andrés Nieto Uribe	Profesional en Artes Visuales - Pontificia Universidad Javeriana	Diplomado En Diseño Gráfico Y Programación
Betsy Mabel Marichal Niño	Abogada, Especializada en derecho contractual y Especializada en derecho administrativo.	Diplomado En Contratación Estatal
Andrea del Pilar García Donato	Licenciada en Química, Especialización en pedagogía e Investigación en el aula, Especialización en Epistemologías del Sur, Maestría en Docencia y Doctorado en educación.	Diplomado En Desarrollo De Habilidades Andragógicas Para La Docencia
Mónica Viviana Cely Saizar	Psicóloga, Especialista en Psicología Educativa, Especialista en Estadística Aplicada, Maestra en Tecnología educativa y Doctora en Educación.	Curso en Manejo de Medios y Vocería

ACTA No. 000467 - SUDIE - ARACA- 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.



UNIVERSIDAD DE
LASALLE

Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 47.490.000	<ul style="list-style-type: none"> • Honorarios de los docentes y/o conferencistas • Kit de bienvenida (Libreta y esfero) • Refrigerios cada 4 horas • Estación de café • Certificados Impresos • Recursos humanos • Instalaciones Unisalle 	<ul style="list-style-type: none"> • Traslados • Almuerzos
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 47.490.000		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 47.490.000		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 47.490.000		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	8	\$189.914.00		
Total					\$379.574.000		

Propuesta No. 7 FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

Misión de la Universidad:

La Universidad de Salamanca es una institución pública de educación superior, depositaria y continuadora de una tradición humanística y científica con vocación universal, inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad, que nace en 1218 y continúa hasta hoy en día contribuyendo al progreso de la sociedad. Nuestra misión emana de los fines enunciados en nuestros Estatutos.

Programas Académicos Ofertados



Doctorados: 41 programas
Maestrías: 76 programas
Especializaciones: 114 programas
Pregrados: 69 programas



Grupos de Investigación: 120 grupos de investigación reconocidos.





Estudiantes de Pregrado: 30.000 estudiantes
Estudiantes de Posgrado: alrededor del mundo

Certificaciones internacionales



Nombre	Formación	Evento académico
Pablo Plaza Martínez	Profesor en el máster de ciberseguridad de la Universidad de Salamanca. Especialista en ciberseguridad con diversas certificaciones como ICSP, ICPP+ (iHackLabs - Telefónica).	Diplomado en inteligencia artificial
Pablo Rodríguez Santamaría	Ingeniero Informático con un posgrado en Marketing Digital.	
Santiago Grisales	Ingeniero Civil de la universidad de los Andes, Máster BIM en edificaciones, y candidato a Maestría en gerencia de la Innovación empresarial de la Universidad Externado de Colombia. Certificado por el Global Innovation Management Institute.	
Angélica González Arrieta	Titular de Universidad, Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Departamento de Informática y Automática.	Diplomado En Diseño Gráfico Y Programación
Diego Giraldo	Diseñador visual de la Universidad de Caidas con profundización en imagen móvil en la UNAM de México y magister en Humanidades Digitales de la Universidad de los Andes.	
Andrés Fariás Forero	Comunicador visual, educador e investigador formado en las disciplinas del diseño gráfico, la producción editorial y multimedia, la pedagogía y las lecturas críticas de la comunicación y el diseño.	

Nombre	Formación	Evento académico
Juan José Restrepo Suarez	Doctor Europeo en Derecho por la Universidad de Salamanca y la Universidad de Coimbra,	Diplomado En Contratación Estatal
Daniel Terrón Santos	Profesor Titular de Universidad, Director de "Ciencias de la Seguridad" de la Universidad de Salamanca y de la Cátedra "Almirante Martín Gránzle".	
Humberto Librado Castillo	Doctorado en Estudios Políticos. Universidad Externado de Colombia. Magister en Análisis de problemas políticos, económicos e internacionales. Universidad Externado de Colombia.	
Manuel Alejandro Molina Ruge	Abogado de la Universidad de los Andes con concentración en Derecho Público y Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario.	Diplomado En Desarrollo De Habilidades Andragógicas Para La Docencia
Ana Belén Sánchez García	Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Salamanca (España), en ella desarrolló sus estudios de doctorado en Ciencias de la Educación doctorándose con Premio Extraordinario en el año 2005.	
Félix Antonio Gómez Hernández	Docente e investigador especializado en creatividad, inteligencia y lenguaje en relación con los procesos de aprendizaje desde el enfoque de las ciencias cognitivas	

ACTA N° 000467 - SUDIE - ARACA- 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Nombre	Formación	Evento académico
Francisco Javier López Gil	Actualmente es profesor asociado y dirige a un grupo de producción audiovisual de alumnos perteneciente al Servicio de Promoción e Información y Orientación (SPIO) de la Universidad.	Curso en Manejo de Medios y Vocería
Omar Hernández	Especialista en comercialización y creación de proyectos audiovisuales con amplia experiencia en la industria de medios	

Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 46.000.000	<ul style="list-style-type: none"> Honorarios de los docentes y/o conferencistas Refrigerios cada 5 horas Estación de café Certificados impresos Recursos humanos Supervisión de los recursos y la atención a cualquier incidente Suministrar equipos tecnológicos Materiales y recursos educativos manuales como guías, libros, y otros documentos Instalaciones de la universidad Certificados oficiales con logos de la universidad y policía Acceso a la plataforma de la universidad Apoyo del grupo de investigación BISITE (Diplomado en diseño gráfico e inteligencia artificial) 	No específica
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 46.000.000		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 46.000.000		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 46.000.000		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	7	\$192.500.000		
Total					\$376.500.000		

Propuesta No. 8 UNIVERSIDAD DE LOS LIBERTADORES



Misión de la Universidad:

La Institución tiene la misión de formar integralmente profesionales y ciudadanos críticos con amplio sentido de lo social, ético, estético y político.

Programas Académicos Ofertados



Doctorados: 00 programas

Maestrías: 07 programas

Especializaciones: 13 programas

Pregrados: 07 programas



Grupos de Investigación: 09 grupos de investigación reconocidos.



Estudiantes de Pregrado: 7.000 estudiantes.
Estudiantes de Posgrado:



Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo	Incluye	No incluye
Diplomado en Inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 61.474.063	No especifica	No especifica
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 61.474.063		
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 59.074.063		
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 59.074.063		
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	8	\$ 59.074.063		
Total					\$300.170.315		

ANALISIS DE PROPUESTAS

- **Propuesta numero 1: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

La Universidad de los Andes presenta una buena referencia institucional por sus certificaciones y acreditación de alta calidad, presenta la oferta más alta la cual supera la capacidad del presupuesto para realizar la presente contratación.

- **Propuesta numero 2: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI**

La Universidad presenta acreditación institucional de alta calidad sin embargo dentro del ofrecimiento de cotización no especifica los docentes que van a desarrollar cada uno de los eventos académicos como también presenta una de las ofertas más altas que superar la capacidad presupuesto para realizar la presente contratación, ítem el cual encuentran dentro de los requisitos mínimos requeridos.

- **Propuesta número 3: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**

La Universidad presenta acreditación institucional de alta calidad, pero dentro de los ofrecimientos de la solicitud de cotización no especifica la formación académica de cada uno de sus docentes y solamente ofrece un docente por evento académico.

- **Propuesta número 4: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

La Universidad no presenta dentro de la respuesta a la solicitud de cotización los docentes que se requieren para cada uno de los eventos académicos como tampoco relaciona la formación académica para el desarrollo de los mismos, ítem el cual encuentran dentro de los requisitos mínimos requeridos.

- **Propuesta número 5: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**

La Universidad no presenta dentro de la respuesta a la solicitud de cotización los docentes que se requieren para cada uno de los eventos académicos como tampoco relaciona la formación académica para el desarrollo de los mismos, ítem el cual encuentran dentro de los requisitos mínimos requeridos.

- **Propuesta número 6: UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

La Universidad presenta acreditación institucional de alta calidad y cuenta con diferentes certificaciones institucionales como también ofrece diferentes docentes que cuentan con un nivel académico acorde al requerido para llevar a cabo los eventos académicos.

- **Propuesta número 7: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA**

La Universidad cuenta con diferentes certificaciones tanto nacionales como internacionales y presenta una gran variedad de docentes con amplio nivel académico para llevar a cabo cada uno de los eventos académicos de igual manera presenta el apoyo para los diplomadas de diseño gráfico e inteligencia artificial del grupo de investigación BISITE.

- **Propuesta número 8: UNIVERSIDAD DE LOS LIBERTADORES**

La Universidad presenta acreditación en alta calidad sin embargo dentro de la propuesta solamente presenta los precios de cada uno de los eventos académicos, pero no anexa la respuesta de las de los requerimientos mínimos de la solicitud de cotización.

JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" ha llevado a cabo un proceso de selección riguroso para la contratación de una institución académica que brinde servicios profesionales de capacitación mediante diplomados, cursos y seminarios dirigidos a funcionarios de la Policía Nacional. Tras evaluar las distintas propuestas recibidas, **FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA** ha sido seleccionada como la entidad más idónea para desarrollar esta labor. A continuación, se detallan las razones que sustentan esta elección:

1. **Certificaciones y Reconocimientos Internacionales:** FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA cuenta con múltiples certificaciones tanto nacionales como internacionales, lo que respalda su excelencia académica y garantiza la calidad de la formación impartida.
2. **Planta Docente de Alto Nivel:** A diferencia de otras propuestas, FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA presentó un equipo de docentes altamente calificados y especializados en diversas áreas del conocimiento, lo que asegura una formación integral y de alto nivel para los funcionarios de la Policía Nacional.
3. **Oferta Académica Integral:** La propuesta de FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA no solo cumple con los requisitos mínimos exigidos en la solicitud de cotización, sino que también supera las expectativas al incluir el apoyo del grupo de investigación BISITE para los diplomados en diseño gráfico e inteligencia artificial, áreas de gran relevancia en la actualidad.
4. **Costo Competitivo y Viabilidad Presupuestaria:** A diferencia de otras instituciones, cuya cotización superaba el presupuesto disponible, la oferta de FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA se ajusta a los límites presupuestarios sin comprometer la calidad académica ni los requisitos mínimos exigidos.
5. **Cumplimiento de los Requisitos Solicitados:** Varias de las universidades evaluadas no presentaron información esencial, como la formación académica de los docentes o la asignación de varios especialistas por evento. En contraste, FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA cumplió plenamente con estos requerimientos, asegurando la transparencia y solidez del proceso.

Dado lo anterior, la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" concluye que FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA es la mejor opción para llevar a cabo la prestación de servicios de capacitación, garantizando un impacto positivo en la formación y desarrollo profesional de los funcionarios de la Policía Nacional.

¿POR QUÉ CON FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA (USAL)?

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Es una institución pública de educación superior, depositaria y continuadora de una tradición humanística y científica con vocación universal, inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad, que nace en 1218 y continúa hasta hoy en día contribuyendo al progreso de la sociedad. Nuestra misión emana de los fines enunciados en nuestros Estatutos:

1. La ampliación, el estudio y la integración del conocimiento por medio de la investigación en todas las ramas del saber.
2. La transmisión crítica del saber mediante la actividad docente.
3. La transferencia de conocimiento científico, técnico y cultural.
4. El incremento de la cooperación universitaria en el ámbito nacional e internacional, sobre todo con las universidades e instituciones de Iberoamérica.
5. El desarrollo de la investigación, la gestión eficaz y eficiente de sus recursos y la formación de investigadores.
6. La garantía de la dignidad personal, la defensa de los derechos humanos, el libre desarrollo de las personas, sin ningún tipo de discriminación, y el derecho a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En el año 1218 el rey Alfonso IX de León funda la Universidad de Salamanca, que es considerada como la más antigua de las universidades hispanas existentes. En 1254 el rey Alfonso X establece las normativas de organización y dotaciones financieras y en 1255 Alejandro IV publica las bulas pontificias que reconocen la validez universal de los grados por ella otorgados y se le concede el privilegio de tener sello propio.

de organización y dotaciones financieras y en 1255 Alejandro IV publica las bulas pontificias que reconocen la validez universal de los grados por ella otorgados y se le concede el privilegio de tener sello propio.

La ciencia y la tecnología desarrolladas en Universidad de Salamanca han protagonizado algunos de los avances más importantes de los últimos siglos. El pensamiento avanzado de Francisco de Vitoria ha hecho que se considere a Salamanca cuna del Derecho Internacional, pero por sus aulas han pasado otros personajes ilustres como Fray Luis de León o Francisco de Salinas o Antonio de Nebrija, creador de la primera gramática del español.

En la actualidad, Universidad de Salamanca sigue manteniendo su gran capacidad de atracción y tiene un alumnado estable en torno a los 30.000 estudiantes. Cuenta con nueve campus distribuidos entre Salamanca, Ávila, Zamora, Béjar, Villamayor y la base aérea de Matacán entre los que se reparten las 26 facultades y escuelas superiores y todos los centros de investigación que abarcan aspectos tan variados como las biociencias o el láser, pasando por desarrollos agroalimentarios, las neurociencias, los estudios de historia o la investigación básica, un parque científico y el AIR INSSTITUTE (Centro de Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial), entre otros.

A esto se unen los centros dedicados a estrechar vínculos académicos y culturales con otros países y culturas como el Centro Cultural Hispano Japonés, el Centro de Estudios Brasileños o el Instituto de Estudios de Iberoamérica, donde el continuo movimiento de profesores y estudiantes mantiene los lazos y crea nuevas perspectivas de futuro en las alianzas establecidas. En 2010, Universidad De Salamanca consiguió el reconocimiento de Campus de Excelencia Internacional.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA está considerada como la tercera universidad pública española en Enseñanza y Aprendizaje, según el ranking de la Fundación CYD y cuenta con gran proyección nacional e internacional. Somos la segunda universidad española que cuenta con mayor porcentaje de alumnos extranjeros. Cada año recibimos a más de 7000 estudiantes de todos los continentes.

La Universidad de Salamanca se encuentra entre las mejores universidades del mundo en el ranking sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Times Higher Education (THE) Impact Rankings 2020. La USAL pone a tu disposición 75 másteres oficiales, 68 grados y 24 dobles grados. Descubre nuestra oferta completa de titulaciones y vive tu etapa universitaria en FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA.

La Universidad se asienta en una ciudad Patrimonio de la Humanidad, dinámica y de gran valor arquitectónico, que ofrece a los estudiantes un entorno muy seguro con una amplia oferta cultural. La USAL es una de las primeras universidades del mundo y Alma Mater de las universidades hispanoamericanas. Referente mundial en enseñanza y difusión del español. Por todo ello, Salamanca es una ciudad reconocida mundialmente como una de las principales ciudades universitarias. Junto con su diversa oferta académica, nuestra universidad te ofrece una amplia agenda cultural y deportiva, así como múltiples servicios que podrás disfrutar durante tu etapa en la USAL.

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA

La Fundación fue concebida en 1998 como un organismo orientado al cumplimiento de los fines de FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA, para promover las relaciones Universidad-Empresa, contribuir a la formación cultural y profesional de los titulados universitarios, desarrollar **cursos de postgrado** y actividades de **formación continua especializada** , divulgar el **conocimiento científico y técnico** y detectar las **necesidades de I+D+i** .

Veinticinco años después, estos objetivos siguen vigentes y cobran más fuerza ante las demandas de nuestra sociedad y el entorno empresarial y académico, que han ido variando de manera significativa. En este contexto de cambios, la Fundación no ha perdido de vista su principal objetivo: servir como **instrumento de FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA para canalizar sus relaciones institucionales, empresariales y sociales** .

Ante este desafío, la Fundación desea **ser un agente primordial y activo** y, como equipo directivo, nos comprometemos a ello con la ayuda de las comunidades científica, tecnológica y empresarial. En esta nueva etapa, asumimos el compromiso de seguir profundizando en este enfoque:

- Facilitar la **transferencia de conocimiento** y el desarrollo de investigación aplicada a los problemas reales que afrontan nuestras empresas y la comunidad universitaria.
- Promocionar la **incorporación de titulados al mundo laboral**.
- Servir de **plataforma de interacción** entre la comunidad universitaria y las organizaciones y empresas de nuestro entorno.
- Promover **iniciativas formativas** adaptadas a las necesidades actuales, en un contexto que exige una actualización profesional continua y una innovación permanente, sirviendo de referencia para la oferta de cursos de especialización y títulos propios.
- Dar soporte a la **organización de eventos, congresos, reuniones y foros** para la comunidad universitaria, las instituciones y el tejido empresarial que fomenten tanto la interacción entre estos colectivos, como la generación de conocimiento científico y su transferencia al entorno social.
- Ofertar **soporte** técnico, administrativo y tecnológico, tanto a los organismos de la Universidad como a las empresas de nuestro entorno.
- Contribuir a la **proyección internacional** de FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA, a través del fomento de una colaboración fructífera con los países y universidades latinoamericanas.

Experiencia en Capacitación y Formación en Áreas Relacionadas: FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA durante más de 23 años ha tenido presencia en Colombia a través de la Fundación General. En los últimos 13 años se han capacitado funcionarios del nivel nacional, regional y distrital tal como se demuestra en el anexo N°1.

De igual forma FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA cuenta con un Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional en la ciudad de Ávila y en su oferta de estudios oficiales cuenta con estudios de pregrado en Estudios Policiales. <https://www.usal.es/grado-en-estudios-policiales-centro-univ-de-formacion-de-la-policia-nacional-avila/perfil>

Además, la Universidad dentro de su oferta presentó dentro del perfil de los docentes una gama de profesionales altamente cualificados: con excelente formación profesional, trayectoria y experiencia en la interlocución de actores de la administración pública, así como la oferta de valor en asesoría académica personalizada que permite la casuística en territorio sobre la administración pública, adicionalmente la universidad pone a disposición de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro" el uso de las instalaciones y herramientas tecnológicas que le permiten al alto funcionario público clases incluirán conferencias magistrales, análisis de casos, lecturas y ejercicios tipo taller para la puesta en práctica de los conceptos.

Nota: por tratarse de un proceso adelantado bajo la modalidad de selección de contratación directa, no se realiza el análisis de Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio Vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

La contratación de estos servicios de capacitación es una inversión estratégica en la modernización y profesionalización de la Policía Nacional. Alineada con la normatividad vigente y las políticas del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación Nacional, esta formación permitirá mejorar la calidad del servicio policial, fortalecer la gestión institucional y garantizar un cuerpo policial más preparado para responder a las exigencias de la sociedad colombiana. Esto también permite fortalecer las competencias del personal de la Policía Nacional, a través de los diplomados y cursos propuestos que representa una oportunidad clave para fortalecer el servicio policial y garantizar el cumplimiento de las directrices de la Dirección de Educación Policial.

ACTA N° 000487- SUDIE - ARACA- 2.35 QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Valor estimado de la contratación, de acuerdo a la propuesta presentada por la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA – SEDE COLOMBIA:


Programa	Duración	Modalidad	Participantes	Grupo	Costo
Diplomado en inteligencia artificial	100 horas	Presencial	30	1	\$ 46.000.000
Diplomado en Diseño Gráfico y Programación	100 horas		30	1	\$ 46.000.000
Diplomado en Contratación Estatal	100 horas		30	1	\$ 46.000.000
Diplomado en Desarrollo de Habilidades Andragógicas para la Docencia	100 horas		30	1	\$ 46.000.000
Curso en Manejo de Medios y Vocería	46 horas		269	7	\$192.500.000
Total					\$376.500.000

5. Compromisos


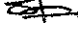
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Presentar el estudio previo junto con la totalidad de documentos presentados por las universidades, al grupo de contratos ESPOL, para iniciar la etapa precontractual.	MY. Andrea Yadira Arias Ramírez	25/03/2025
Se verificará por parte del supervisor del contrato que se ejecuten las conferencias adicionales con los ponentes internacionales de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA	MY. Andrea Yadira Arias Ramírez	Plazos de Ley establecidos para la modalidad.
Se verificará por parte del supervisor del contrato que los certificados oficiales cuenten los logos de la policía y de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA	MY. Andrea Yadira Arias Ramírez	Plazos de Ley establecidos para la modalidad.
Adelantar el proceso de contratación directa con la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA	Jefe Grupo Contratos ESPOL	Plazos de Ley establecidos para la modalidad.
Adelantar el proceso de contratación directa con la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA –SEDE COLOMBIA	Jefe Grupo Contratos ESPOL	Plazos de Ley establecidos para la modalidad.

6. Convocatoria: (no aplica)


 MY. ANDREA YADIRA ARIAS RAMÍREZ
 Jefe Área Académica (E)


 CR MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ
 Director Escuela de Postgrados

Anexo: sí (289 folios presentación y cotización (08) universidades)

Elaborado por: TE. Jhon Sebastián Quiceno Pinzón 
 Revisado por: MY. Andrea Yadira Arias Ramírez 
 Fecha de elaboración: 20/03/2025
 Ubicación: Documentos actas-araca /2025

Avenida Boyacá No. 142 A 55
 Teléfono: 5159000 Ext. 20508
espol.araca@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL
 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
 ÁREA ACADÉMICA

Fecha:	Bogotá D.C., 20 de marzo de 2025	Hora finalización	18:00 horas
Hora de inicio:	16:00 horas		
Lugar:	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"		

ACTA No 000467 -SUDIE - ARACA - 2.35

QUE TRATA DE LA CONSTANCIA ESCRITA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS PARA UNOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL. ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
CL	Morco Millay S.	ESPOL	espol.dir.ec@policia.gov.co	80054684	3153574966	
T.C.	Andrés Camilo Priolo	SUDIE	andres.camilo@comando.encomando.policia	5272822	31248792	
MJ	Valentina Gutierrez P.	Gutah	espol.valentina@comando.policia	103584971	703884571	
MJ	Andrés Jordán Dinos	ARACA	andres.jordan@comando.policia	8124089	31075484	
CT	SINCE ARANGO P.	AREAD	since.arango@comando.policia	106784066	310644100	
ITS	Juan C. Turin	GRUES	juan.turin@comando.policia	78760486	312715178	
IT	Milton Justier Castro	GLULO	Milton.Castro2020@comando.policia	4012918	3108122024	
ASEOY	Clara E. Ortiz G.	ASLUD	clara.ortiz@gmail.com	51965678	3208312871	

Avenida Boyacá No. 142A - 55, Bogotá D.C.
 Teléfono 5159000 EXT. 20501
 espol.araca@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA